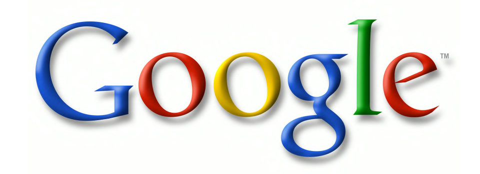
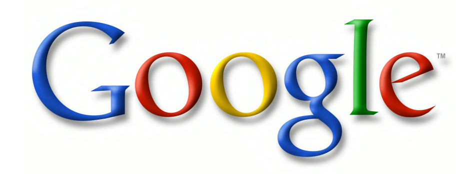
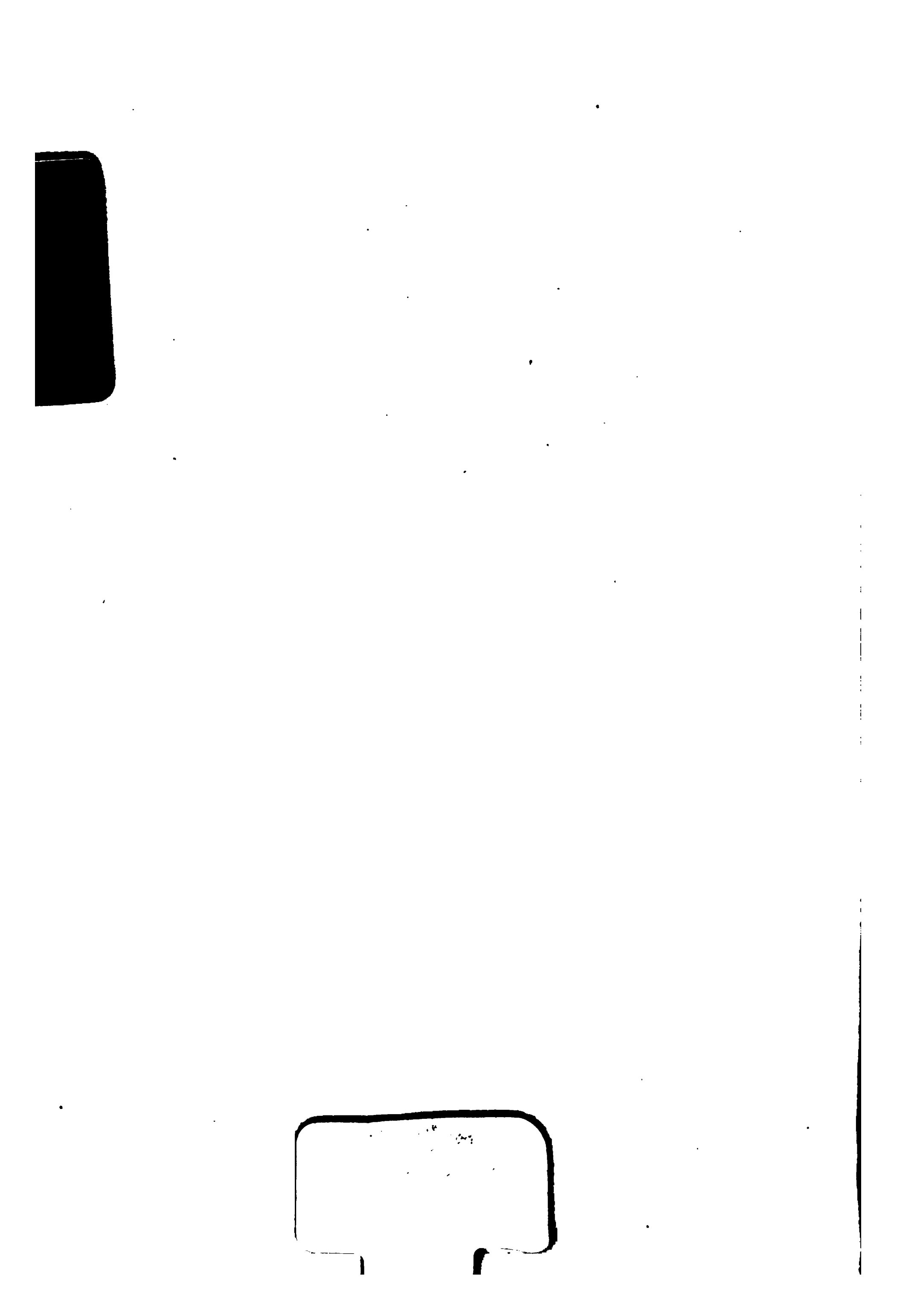






PROYECTO

DE

INMIGRACION AL PERU.



LIMA.

IMPRENTA DEL ESTADO CALLE DE LA RIFA NUMERO 58.

1871.

PROYECTO

DE

INMIGRACION AL PERU.



LIMA.

IMPRENTA DEL ESTADO CALLE DE LA RIFA NUMERO 58.

1871.

2/3/41

Lizardo Revollé

PARTE TEORICA.

CAPITULO I.

Ideas generales.

Las cuestiones de emigracion é inmigracion, interesan á todas las naciones. Es efecto de la civilizacion el aproximar á todos los pueblos, haciendo solidarias sus necesidades y sus medios, y facilitando el cambio de lo que tienen por lo que necesitan. Para los paises que abundan en poblacion, es importante estudiar como se evitarán las consecuencias de la superabundancia de individuos, y como se colocarán y en que parte con mayor ventaja de los particulares y de la nacion de donde proceden. Para los paises que necesitan de poblacion es de todo punto importante saber de donde y con que condicion podrán procurársela. Si bien la emigracion y la inmigracion son dos aspectos de una sola cuestion, que necesitan estudiarse separadamente y resolverse con datos especiales, con todo la materia seria tratada de un modo incompleto si los estudios de la emigracion no se colocaran al lado de los de la inmigracion. Por una ley de unidad en el mundo social viene á resultar, que la mejor emigracion para un pais es la mejor inmigracion para otro; y que, si alguna vez, lo que para un pais sea una mala inmigracion, pudiera dar buenos resultados

como inmigracion en otro pais, esta anomalía seria de corta duracion, pues al fin, los intereses encontrados paralizarian todo movimiento.

Hay paises que no se creen en estado de derramar en otros su exuberante poblacion, y paises que aunque la tengan escasa, no se creen en estado de necesitarla de fuera. Unos y otros desdeñan el estudio de estas cuestiones, pero se equivocan. Puede ser que en algunos paises sea ménos sensible que en otros el exceso ó falta de poblacion, pero la materia nunca debe serles indiferente. No hay un uúmero absoluto que dé la medida del exceso ó falta de poblacion en un pais: si hay mucho trabajo mucha industria, mucho adelanto, se ocupará relativamente mas grande número de habitantes, sin que parezca haber ni haya realmente exceso; y en el mismo país, si decaen las ocupaciones y el espíritu del trabajo, resultará un exceso que ántes no se notaba. El exceso ó falta de poblacion es pues relativo á las necesidades y exigencias del trabajo; y así ofrece á todo pais el mas grande interés.

En general, se puede establecer, que el progreso de la civilizacion, aumentando en cada pais las operaciones útiles y los medios de existencia, extiende diariamente los límites de la poblacion; es decir, que se extiende la capacidad del pais para mantener mayor poblacion, sin que llegue á ser excesiva. Pero no obstante, el límite no es indefinido, y, por mucho que se haga en favor del trabajo y de la industria, siempre ha de llegar á un exceso de poblacion que hay necesidad de colocar en otra parte. Paises que no son desde luego emigrantes, pueden llegar á serlo, y tienen interés en el estudio de esta cuestion.

Mas, si para algunos lugares, puede no ser de urgencia tratar de la inmigracion ó de la emigracion, pa-

ra otros es asunto vital. El exceso ó el defecto de la poblacion pueden ser tan evidentes que se hagan sentir bajo todos los aspectos de la vida nacional; y sin examinar cuales sean las naciones que al presente tengan superabundancia de pobladores y por lo mismo urgencia de estudiar la mejor emigracion. ni cuales sean las que actualmente necesiten aumentar su poblacion, podemos asegurar que el Perú se halla en este último caso, y que es importante el estudio de esta cuestion como un elemento de su vida pública.

No dejaremos de contestar á una objecion que puede hacerse á toda medida de inmigracion, y que consiste en creer que un pais de poca poblacion no debe pensar en acrecentarla por medios *artificiales*, sino dejar que el incremento venga con la marcha de las generaciones succesivas. El hombre, se diria, se halla en capacidad de aumento seguro é inevitable mas que ningun otro viviente, en razon de los medios con qne cuenta para aclimatarse y vencer las dificultades que se le opongan. Siendo así, déjese al movimiento natural que ofrecerá con el tiempo, no solo una poblacion suficiente, sino una poblácion homogénea, con unidad de todo género, para asegurar el porvenir.

Convendremos desde luego, en que el aumento de poblacion por generaciones sucesivas es el medio ordinario y mas fácil de llenar la necesidad de que se trata, pero tambien es el mas lento, y en algunas situaciones conviene ayudar á la accion de ese medio ordinario con la de otros extraordinarios. Para seres dotados de razon no debe establecerse que se abandone su destino al desenvolvimiento *exclusivo* de los medios ordinarios: la aplicacion de los extraordinarios es tan natural en el hombre y tan legítima como lo es todo esfuerzo venido de su libertad y de sus dotes inventivas. Puede

aplicarse al aumento de poblacion el principio que se realiza en todos los ramos del progreso humano, á saber, que aunque hay un desarrollo expontáneo de las facultades, no debe abandonarse exclusivamente á sí mismo, sino qne debe agregarse todo elemento que venga de fuera á favorecer ese desarrollo. Así el hombre se forma por la meditacion, por la lectura, por el trato: muchas ideas le vienen por el trabajo ordinario de su inteligencia, y muchas otras le vienen de fuera, por decirlo así artificialmente; pero tanto unas como otras son adquisicion natural, y seria un absurdo querer suprimir esta segunda fuente de progreso en la educacion. Tratándose, pues, de poblacion, es tan racional y tan natural, el que se aumente por las generaciones sucesivas, como por la introduccion de nuevos habitantes que se hallaban en otra parte. El hombre no está consignado fatalmente á un territorio: segnn sus circunstancias cambiará su residencia, sin que este hecho deje de ser tan natural, como su permanencia constante dentro de los límites de un Estado. En cuanto á homogeneidad, es cierto que los habitantes agregados á un pueblo en virtud de la inmigracion no serán tan hcmogéneos con los aborigenes como estos entre sí; pero socialmente no debe darse mucha importancia á esa homogeneidad, que no tiene efectos positivos; ni hay motivo porque temer la heterogeneidad que resulta en un pneblo á consecuencia de la inmigracion. Recordemos que homogeneidad no quiere decir precisamente union; ni heterogeneidad quiere decir choque; y que tanto las analogías como las diferencias contribuyen, en cierta medida, á los fines humanos; y que la unidad puede establecerse y se establece en efecto sobre elementos diversos, haciéndolos servir á cada uno en su esfera. Que venga pues la inmigracion trayendo á un pais hombres, aunque no sean

precisamente formados sobre el mismo modelo: de todos se formará, bajo los principios de la civilizacion, es decir de la razon práctica, una poblacion rica de elementos y que podrá seguir en armonía los fines humanos.

No es ya tiempo de ver en cada hombre que tiene ideas diferentes un antagonista: solo el vicio, solo el mal es fuente de antagonismo entre los hombres, sean ó no de un mismo origen, sean ó no de un mismo lenguaje, sean ó no de unas mismas creencias. Solo lo que es disolvente, lo que es irracional no admite fusion, ni debe tener cabida en la formacion de una sociedad. Por lo demas, el lugar de cada hombre está en aquel punto de la tierra á donde sus convicciones lo retengan; allí sus sentimientos y sus intereses le darán una patria que podrá contar con él, y con la que él contará.

Aunque en el órden de los principios la idea de emigracion precede á la de inmigracion, no se puede tratar la cuestion práctica, sin establecer primero las condicio- del pais que necesita inmigracion, para buscar despues el pais mas apropiado de donde vaya la emigracion. Hablando del Perú, consideraremos que clase de inmigracion necesita.

CAPITULO II.

Calidades de la inmigracion al Perú.

El Perú es un pais eminentemente agrícola sin dejar de ser minero y comerciante y con la esperanza e ser despues industrioso. Su territorio distribuido en diferentes zonas, gozando de toda clase de climas y bajo la accion atmosférica mas variada, es susceptible de todas las producciones agrícolas. Bastaria estudiar los métodos convenientes á cada género de produccion, pa-

ra aplicarlos al Perú, sin otra dificultad que la eleccion de sitio, pues los hay evidentemente apropiados para todas las producciones. Lo que podria paralizar y aun anular la riqueza agrícola del Perú, es la falta de comunicaciones. Pero comprendiéndose esto, se ha entrado de lleno en la resolucion de practicar grandes rutas que facilitarán el trasporte de los productos, y promoverán la creacion de caminos secundarios que reanuden los centros de produccion. Todavia no es posible que la agricultura se presente en todo el Perú cual está llamada á ser, pero los progresos en ese ramo, como en otros, son solidarios: si la fertilidad del suelo, la facilidad de la conduccion y la baratura del trabajo forman las tres condiciones de un pais agrícola; teniéndose en el Perú la primera y trabajándose por la segunda, es tiempo de pensar en la tercera.

No todos tienen la misma idea sobre el carácter agrícola del suelo peruano. Por cuanto hay en la costa grandes desiertos privados de lluvia y de todo género de irrigacion; por cuanto hay en la cordillera interminables cejas graníticas, extendiéndose en invencibles irregularidades, que apenas pueden transitarse por animales salvajes; por cuanto, en el lado oriental, la llanura que se extiende, es anegada mas que regada por rios cuya copia de agua varía con frecuencia, no solo en cantidad sino en direccion; por todas estas irregularidades que parecen mas grandes cuando se les compara con las planicies uniformes que se extienden por centenares de leguas en otros paises, como en el oeste de los Estados Unidos y la República Argentina, viene la idea de que si estos paises son agrícolas, no lo será nunca el Perú, sino en muy pequeña escala, y que los estrechos valles formados en la costa, por los pocos rios que de la cordillera descienden al Pacífico, son no mas que oasis en

el desierto; que las quebradas mas estrechas todavia que se encuentran entre los pliegues de la cordillera, regados por irregulares torrentes, lo mismo que las planicies que coronan la cima de los Andes y que mantienen perpetuamente una temperatura polar, sole pueden abrigar un corto número de raquíticos vivientes; y en fin, que las pocas llanuras, libres de inundacion y bajo un clima ménos mortífero, por el lado oriental, solo podrán servir para las necesidades mas urgentes de una limitada poblacion, no para formar la base principal de los recursos del pais, supuesto el inmenso desarrollo y la numerosa poblacion que se espera tener.

Tales ideas serian equivocadas, y bastaria para corregirlas un conocimiento mas completo del pais. Esos valles de la costa, estrechos en apariencia, pueden extenderse en proporciones indefinidas: los rios que bajan, llevando entero su caudal de agua al oceano, no hacen mas que indicar la direccion, pero no limitan la extension que puede darse á los cultivos: esos valles tendrán inmensos y feraces terrenos, cuando la ciencia sepa aprovechar, mejor y á mas grandes distancias, de las aguas que corren sobre el suelo, y de las que, desapercibidas ahora, corren por canales subterráneos: esos llamados desiertos son mas ricos en producciones que los bosques mas espesos, y, bajo esa arena muerta en apariencia, hay una fuerza de vejetacion tan poderosa que excede todas las previsiones.

En esas cordilleras de granito, llenas de pliegues y cortadas á cada momento por abismos, hay faldas cuyo suave declive dá lugar á las operaciones agrícolas en variedad infinita; y si las condiciones del suelo ponen límite á la cantidad, nada hay que lo ponga á la calidad incomparable de sus producciones: allí es donde crecen el maiz y el café premiados en las exposiciones euro-

peas, allí es donde se produce la lana de alpaca y de vicuña que apenas tienen un rival en los rebaños de Thibet y del Himalaya. En la admirable competencia que el vapor y la electricidad han establecido entre los paises productores, ya se sabe de cuanto precio es la *calidad* de los artículos. Quien podria calcular la elevacion del valor que darian á los esquisitos productos de la sierra peruana los estudios de un agricultor inteligente.

En los llanos orientales, ahora anegados muchas veces, bastará la presencia del hombre para que puedan entregarse al cultivo de toda clase de productos, especialmente de los intertropicales. Esos rios que inundan las playas, contenidos algun dia por diques, no solo fecundarán la tierra, sino que ofrecerán seguras vías de comunicacion para los mercados de pueblos vecinos y para el grande mercado europeo.

Así, la costa, la sierra y la montaña reunidas, forman una base de produccion agrícola, tan grande, tan rica, tan variada, que nó es excedida en pais alguno.

Pero tambien el Perú es un pais minero y algun dia será industrial y comercial. Ahí está la cordillera de los Andes que atravesando el Perú de norte á sur, extendiendo sus ramas en variadas formas y direcciones, encierra en su inmensa extension los mas ricos elementos de la geología, los metales y semi-metales. Se ha exportado solamente el oro, la plata y el mercurio en tiempo del coloniaje: se comienza á trabajar las minas de plomo, de cobre, de fierro: inmensos lechos de carbon revelan que el suelo del Perú encierra tambien ese poderoso auxiliar al porvenir de las naciones. Inapreciables canteras para la arquitectura y para las artes se han descubierto tambien en la rica cordillera, y los mármoles no aguardan mas que la mano que los arranque de su lecho para entregarlos al comercio humano.

Para la industria y el comercio tiene el Perú poderosos elementos que se desarrollarán mas tarde. Sobre el Pacífico se extiende una costa de seiscientas leguas, jamás visitadas por las tormentas, y allí pueden formarse magníficos puertos donde se estacionen en cualquier tiempo las embarcaciones, una línea fácil de comunicacion por tierra sobre esa misma costa, ofrece á la construccion de caminos de fierro toda facilidad, no teniendo de un extremo al otro, mas obstáculo que los medianos rios que desembocan en el Pacífico, y rara vez los extremos de la cordillera, que vienen á abatirse al borde del mar: los valles que descienden de la sierra á la costa podrán convertirse ántes de mucho tiempo en vías férreas que conduzcan diariamente los productos de una á otra region: por último, la red de vías navegables que se enlazan por el lado oriental, conducen al Atlántico, por el inmenso canal del Amazonas. Este porvenir de fáciles comunicaciones en el interior del Perú, por rios y caminos, y en el exterior, por el Pacífico y el Atlántico, dán la medida de lo que puede ser el pais bajo el aspecto comercial.

Y para sostener su calidad de industrial, allí están los elementos de fuerza, que las naciones aplican á la transformacion de la materia por medio del trabajo inteligente: ahí están las caidas de agua que mueven los ingenios, ahí están el carbon que dá el vapor, el fierro que dá los caminos y las máquinas, ahí están los metales, las piedras de todo género, las maderas, todo de calidad inmejorable y que aplicado á la industria ofrecerá artefactos incomparables.

Tal es el territorio del Perú para el cual hay que buscar inmigracion. Mas en el órden indicado, sin perjuicio de que todo hombre que trabaja es un elemento útil en la sociedad, y lo será especialmente en un pais don-

de todo comienza á crearse, hay que buscar de preferencia la inmigracion agrícola. Esta es la calidad que debe llamar sobre todo, nuestra atencion, tanto mas cuanto que son los hombres destinados á la cultura de la tierra quienes forman la mas sólida base de la poblacion y de la riqueza: sus trabajos los llevan á una vida simple y frugal, á una residencia fija y ordenada, á unas costumbres moderadas y pacíficas.

¿Donde se buscará esta clase de inmigracion? Felizmente se puede hallar en todas partes, pues que la agricultura es necesidad universal, en mayor ó menor extension todo pais donde haya poblacion excedente puede ofrecer una cuota de esta preciosa inmigracion.

Bastaria á nuestro propósito manifestar la cualidad que en nuestro juicio debe caracterizar la inmigracion que necesita el Perú; pero tal vez se presentará á la reflexion de algunos la cuestion de nacionalidad en la inmigracion. ¿De dónde se podrá traer la poblacion mas á propósito para nacionalizarla en otro pais? Los inmensos ensayos que se ha hecho de emigrantes belgas, españoles, alemanes, chinos é isleños de oceanía han dado lugar á dudas sobre esta materia. Pero, desconfiando de los resultados que ofrecen esos hechos incompletos, mal preparados, mínimos en extension, y ademas poco estudiados, podemos establecer sobre datos mas sólidos que nos ofrece la experiencia de otros paises, que la cuestion de nacionalidades no es de ninguu modo esencial. La cuestion de las cualidades del inmigrante he allí lo que es vital. Que el inmigrante sea moral, trabajador, elemento útil de la sociedad, es lo esencial, lo demas no. Se traerán, siempre que tengan aquella condicion indispensable, de donde sea mas fácil y ménos costoso. La cuestion de razas no es de decisiva importancia en el movimiento social: de cualquièra de ellas pue-

den obtenerse, con la educacion, seres dignos de concurrir al destino humano. Búsquese hombres civilizados instruidos, que son naturalmente los mas morales, no importa de que raza. Aun mas, la facilidad de las comunicaciones tiende cada dia á nivelar las comodidades y unificar las ideas en todas partes: las razas se cruzan mas y mas, á medida que las distancias desaparecen, y seria establecer una base de retroceso, tratándose de tan vital cuestion como la presente, limitarnos á una ú otra raza, á una ú otra nacionalidad para buscar los brazos que necesitamos. Vengan de donde se pueda obtener los mas civilizados los mas trabajadores, prefiriéndose los agricultores: en cuanto á lo demas, libertad completa, cualquiera raza, cualquiera nacionalidad.

Bajo el aspecto de facilidad para encontrar la inmigracion que nos conviene y para dar una direccion segura á nuestros trabajos, señalaremos como paises de donde podriamos procurarnos esa inmigracion los europeos, principalmente los del centro. A la posibilidad de encontrar hombres que reunan las condiciones que debe tener todo emigrante, se agrega la circunstancia de que en esos paises la emigracion es un hecho establecido hace tiempo, los hábitos se han formado ya acerca de esa materia y la disposicion á emigrar está mas cultivada que en otras partes. Así encontramos en la estadística de inmigracion á los Estados Unidos, al Brasil, á la República Argentina, que el número mayor de emigrantes ván de los diversos puntos de Europa, principalmente de la Alemania. Despues sigue la Irlanda, la Gran Bretaña, los paises escandinavos, la Holanda, la Bélgica, la Italia, la España, la Francia. Los emigrantes de los cinco primeros paises ván principalmente á la América del Norte, y los de los otros á la del Sur. De la Asia los paises de emigracion son la China y el Japon, de los

cuales procediendo conforme á los principios se puede obtener buena inmigracion agrícola é industrial. De la Africa ninguna inmigracion es posible desde que la parte civilizada es tan escasa de poblacion, que léjos de suministrar colonos, los necesita. Argel, Natal son colonias europeas. Siberia es americana. De la parte salvaje no se puede pensar en sacar hombres; hay que pensar al contrario en introducirlos como elementos de civilizacion y órden.

Vamos pues á estudiar la manera como podrá realizarse la inmigracion de los centros mas á propósito con destino al Perú.

CAPITULO III.

Medidas preparatorias para la inmigracion.

Se trata, no de llevar inmigrantes, sino de que vayan. Se necesita hombres de convicciones, que se trasladen porque les conviene ir, con conocimiento de lo que ván á encontrar, y con cálculos fundados, en cuanto es posible, acerca de los resultados que pueden obtener. Esta inmigracion espontánea y concienzuda es la única que hace bien al pais. Llevar personas alucinadas, á quienes guia la imaginacion no el juicio, que no se preparan al trabajo, ni están dispuestos á una residencia permanente, es funesto para el pais que los recibe: á su inmediata desilusion sigue su impaciencia y su hostilidad al pais donde no hallan lo que se figuran: elemento de discordia adentro y de descrédito afuera, tal inmigracion es un veneno en la nacion. Los individuos así engañados, abandonan llenos de despecho el pais donde emigraron, ó quedan en él para entrar en la vía de las aventuras sin escrúpulo.

Pues que son necesarias las convicciones en el emigrante es preciso formarlas; y el trabajo preparatorio debe dirijirse á que se haga conocer el pais donde han de ir los emigrantes. No son sin duda nociones generales y vagas, sino muy determinadas, las que deben comunicarse. Si bien las ideas generales acerca del Perú deben siempre servir de cuadro á las instrucciones que se dén, estas deben comprender la descripcion franca y completa del lugar que se ofrece al inmigrante, comprendiendo todos los datos geográficos, administrativos y sociales que basten para darles nociones prácticas de la vida que allá ha de tener. ¿Qué situacion de lugar? ¿qué vecindad? ¿qué calidad de terreno? ¿qué precio de los objetos necesarios á la vida? ¿qué condiciones climatéricas? ¿qué manera de trabajo? ¿qué frutos? ¿qué precios de terrenos, de instrumentos, de brazos, de productos? ¿qué comunicaciones, qué instituciones políticas, municipales, que lengua, que costumbres, qué historia? Nada debe ocultarse á los hombres á quienes se propone una nueva residencia. El engaño ó la ignorancia á nada conducen. Dentro de poco, cuando la inmigracion se realiza con gastos considerables, el inmigrante llega á saber, con una sorpresa que le indigna, lo que ántes se le ha ocultado; y comienzan á brotar en él sentimientos de desafeccion, que son otros tantos obstáculos para que se radique espontáneamente como un nuevo miembro de la sociedad.

No es decir que en las publicaciones destinadas á hacer conocer el Perú en los lugares donde se busca emigrantes haya de presentarse la verdad bajo un aspecto desfavorable porque en realidad eso tampoco seria exacto. Hay en todas partes inteligencias estrechas y corazones tímidos que miran bajo la mas triste luz las condiciones de un nuevo pais, y aun los hechos mas favora-

bles encuentran en ellos interpretaciones enteramente desconsoladoras. Hay personas para quienes toda dificultad material toda irregularidad moral son fatalidades invencibles que condenan á un pais á su ruina, sin esperanza de recobro. Para esas personas una tempestad que destruye una cosecha, un rio que sale de madre causan la desesperacion completa del porvenir. Publíquese la verdad sin exageracion, es decir, lo bueno, con el carácter permanente que tiene, lo malo accidental como es. El inmigrante instruido así, vendrá no solo con la esperanza del bien, sino con la resolucion de vencer el mal.

Cual sea el medio mejor de hacer conocer al Perú en los paises donde se busque inmigracion es puramente relativo. Segun las costumbres de cada pais, los medios de informacion son mas ó ménos efectivos. Pero lo mas seguro y práctico es encomendar esta tarea á agentes, ó comisiones formadas en los lugares dc emigracion, y que, conociendo las costumbres pueden dar la forma mas conveniente á los datos que suministren. Tiene ademas este método, la ventaja de que cualesquiera informaciones escritas pueden completarse con informaciones verbales; y que, en todo caso, cualquiera noticia suministrada se apoya en la afirmacion de personas conocidas en el pais y que son garantes de la verdad.

No basta qne el inmigrante adquiera *conocimientos* sobre el pais donde se le solicita, es necesario ademas que llegue á formarse la *resolucion* de ir allá. Para este fin de mover la voluntad es, sin duda, la primera condicion formarse una idea ventajosa de su traslacion á la nueva patria; pero conviene apoyar esa idea con medios mas prácticos, y ninguno lo es mas que el ejemplo. Nada es mas eficaz para promover la inmigracion, que presentar los casos de otros que la hayan practicado con

buen éxito; y no sería difícil procurarse estos preciosos testimonios en el Perú, para hacerlos valer en el pais de emigracion.

Ademas de la *resolucion* necesita el inmigrante tener los *medios* de salir; hé aquí una de las cuestiones mas interesantes en esta materia. Generalmente el hombre rico no emigra, viaja por todas partes, pero regresa á su pais: emigra aquel que no tiene un porvenir asegurado en su suelo, y que piensa encontrarlo en otro. Pero enviar emigrantes que carecen de todo recurso tiene dos graves inconvenientes: 1º que es muy posible que el individuo que se halla destituido de todo, sea un vago, sin profesion, sin espíritu de trabajo, no por falta de ocupacion sino por falta de voluntad, es decir, un aventurero que no iria á buscar recursos por medio del trabajo sino por el embuste ú otros malos medios: 2º que es sumamente costoso tener que proporcionar todo el capital que requiere la inmigracion. Si bien estas razones no son absolutas, y bien pueda suceder que un inmigrante destituido de todo, sea digno de adelantarle todos sus gastos, es indudable que, por regla general, conviene buscar emigrantes que tengan algunos medios, para completarles, en caso necesario, por via de adelanto, lo que les falte. Es indicio de honradez y laboriosidad del emigrante, verlo con algun capital; si ese individuo desea emigrar, habiendo ya con su trabajo obtenido ciertos resultados, aunque pequeños, es muy probable que será un buen emigrante que irá á trabajar con mejores medios y con mejores circunstancias, con una resolucion de que no puede dudarse.

Por último. si se hacen esfuerzos para enviar emigrantes á un pais, es con la intencion de que se fijen allí; y, aunque no pueda erijirse en obligacion del emigrante la de escojer por su domicilio perpetuo el pais á

2

donde vá, pueden disponerse las cosas de manera que tal sea el hecho. es decir, que el inmigrante halle toda clase de motivos para convertir en residencia perpetua el suelo que le ofrece amplia hospitalidad. Pero, sin hablar de otras, la condicion que conduce mas señaladamente á ese fin es la que el inmigrante vaya con su familia. Léjos de que las mugeres y los niños sean un embarazo y un aumento de gastos superfluos, debe tenerse el convencimiento de que son el elemento que completa el hecho de la inmigracion, son la raiz que lleva el inmigrante, como una planta viva, para fijarse en el suelo de su eleccion. No solo lleva el inmigrante en su familia los consuelos y la tranquilidad del hogar doméstico, sino los mejores auxiliares para la vida laboriosa que ha de emprender. Serian verdaderamente un obstáculo y una rémora los miembros de una familia, si hubiesen de acompañar al inmigrante en una aventura llena de incertidumbres y de peligros. Pero no es ese nuestro caso, ante todo, hemos dicho que la inmigracion debe fundarse sobre el pleno conocimiento del emigrante y la practicabilidad de la empresa que vá á realizarse. Algo habrá siempre de imprevisto en la vida de un inmigrante que llega á su nueva patria, pero ese algo existe en toda situacion de cambio y movimiento, ese algo de imprevisto tiene lugar en todo comercio, en toda industria; y aun en el modo de vivir, que parezca mas asegurado, no está previsto todo lo que pueda suceder. Pero desde que la prudencia ha atendido á cuanto puede alcanzarse con ella, lo demas que pudiera sobrevenir, no debe paralizar la actividad humana; de lo contrario, la iniciativa del hombre nunca tendria aplicacion.

Para poder realizar las condiciones precedentes conviene ayudar las tendencias de los que se inclinen á emigrar, con la accion constante y sólida de los agentes

ó de las comisiones de emigracion á que hemos hecho referencia. Deben ser los agentes ó los miembros de estas comisiones individuos conocedores del pais y conocidos en él, de suficiente respetabilidad y honradez para el desempeño de funciones tan delicadas. Si bien no pueden dejar de darse muchas veces á sus tareas el carácter de empresa, capaz de producir á los que la ejercen un provecho proporcionado al número de emigrantes que expiden; si bien, el interés propio de estos comisionados puede ser alguna vez una tentacion para que exageren los resortes que deben poner en juego, con todo, siempre se puede hacer entrar el elemento moral como el primero en la organizacion de estas agencias ó de estas comisiones, dando lugar en ellas á algo que represente el interés de los emigrantes mismos, ó del vecindario á que pertenecen. Tratándose, en efecto, de enviar individuos, no solo en el mayor número posible, sino en las mejores condiciones, la intervencion local es una garantía de éxito para la operacion y de armonia entre los paises de emigracion y de inmigracion.

Organizadas con estos dos elementos industrial y moral, las agencias ó las sociedades de inmigracion, necesitan, aparte de establecer sus órganos de informacion y contabilidad en el pais, procurarse órganos para vigilar el buen éxito de la inmigracion que *sale del* pais, es decir durante la travesia y en el lugar de su arribo. Bien podria suceder, en efecto, que, despues de haberse puesto esmeradamente los medios de promover y auxiliar una inmigracion, escóllase despues por la imperfeccion en el trasporte ó en la recepcion de los inmigrantes; y conviene por lo mismo que la comision, que vigila el principio de esta empresa, pueda vigilarla hasta el fin. No queremos decir que, para el trasporte é instalacion de los inmigrantes, no puedan establecerse empresas diver-

sas de las comisiones de inmigracion, pero creemos que estas deben estar relacionadas con aquellas en cuanto sea necesario, para que la inmigracion marche sin tropiezo á su destino, y que si algun inconveniente ocurriese, pueda fácilmente esclarecerse, para remediarlo oportunamente.

Inútil es decir, que estas comisiones de inmigracion, necesitando emplear fondos considerables con que adelantar á los emigrantes sus gastos de provision y viage, cuyo reembolso se espera del trabajo productivo de ellos en el pais á donde ván, las autoridades de este pais tienen todo interés, así como evidente deber, de facilitar por todos los medios el recobro legal de aquellos adelantos, y en general la realizacion mas pronta y mas completa de los propósitos que se formó el inmigrante ántes de salir de su pais y que apoyó la comision de inmigracion. Igualmente deberá ser una de las atenciones preferentes de las comisiones de emigracion, llevar una exacta estadística de todos los emigrados, que no solo será una base para todos los cálculos que puedan formarse acerca de la inmigracion, en calidad de empresa especulativa, sino que moralmente servirá para apreciar las nuevas fuerzas que se introduzcan en el Perú.

CAPITULO IV.

Trasporte de emigrados.

Aunque las comisiones de emigracion deban vijilar, segun hemos dicho el trasporte de los emigrados, no obstante, es diferente empresa la del trasporte, y debe estar organizada de un modo suficiente. Alguna vez las empresas de emigracion y de trasporte pueden ser ejer-

cidas por unas mismas manos, pero siempre las operaciones son distintas.

El fin de la empresa de trasporte de emigrados, es obtener constantemente pasajeros, que, aunque á precio moderado, sean en número considerable; el servicio que deben prestar es conducir los emigrantes á su destino bajo las mejores condiciones posibles; y así conforme á estos principios debe exijirse de las compañias de trasporte un trato excepcionalmente bueno. En efecto, para conducir hombres, en su mayor parte nuevos en materia de viajes, sin grandes recursos, y casi sin iniciativa individual, entregados por decirlo así en confianza, es preciso corresponder á esta con un esmero sin límites. El buen trato abordo, las mejores comodidades del buque, y sobre todo la seguridad y celeridad del viaje son los puntos mas dignos de atencion. Es cierto que para realizar de un modo satisfactorio estas condiciones, el gasto es muy grande, y, á primera vista, desproporcionado á las ventajas económicas de la empresa. Pero la experiencia ha manifestado que pueden subsistir líneas de vapores entre diversos puntos que ofrecen todas las condiciones referidas, y cuyos gastos, aunque grandes, son inferiores á las ventajas que obtienen. No se vé pues porque no podrian sostenerse líneas de vapores destinadas á la inmigracion, organizadas de modo que pudiesen tambien llevar á otros pasajeros á precios mas elevados y aquella parte de carga que pudiese dejar mayores beneficios. No se vé porque no podrian destinarse buques de primera clase al servicio de la inmigracion, la cual llenaria en cada viaje el vacio que actualmente dejan los pasajeros ordinarios. Creemos pues que la aplicacion de buques secundarios á la conduccion de los inmigrantes es un error moral y económico. Y, aun suponiendo que no fuese posible una combinacion para el

trasporte de inmigrantes en buques de primera clase, siempre seria preferible aplicar subvenciones del estado ó de cualquier otro orígen para compensar cualesquiera pérdidas económicas, ántes que privarse de las ventajas morales de conducir la inmigracion en vehículos de primer órden.

En la práctica comienza ya á tenerse en cuenta la consideracion que precede: las compañías de emigracion contratan el trasporte de emigrados en vapores de primera clase, y esta práctica no ha sido hasta ahora ruinosa para ninguna de las compañías de inmigracion y de trasporte. Han bastado algunas transformaciones en el arreglo interior de los buques para destinarlos á la emigracion sin privarlos de suficiente capacidad para trasportar pasajeros particulares.

En el Perú existe una circunstancia que ha llamado varias veces la atencion del público y es muy digna de estudiarse, á saber, la multitud de buques que hacen viajes al Perú con muy poca carga ó sin ella, y están destinados á volver cargados de huano. Se ha preguntado muchas veces. ¿Por qué esos buques no ván cargados de emigrantes que podrian ir á ínfimo precio?

Hay ciertamente en esta cuestion muchos pormenores que no se presentan á primera vista, y que parecen un obstáculo para la realizacion de aquel deseo; pero es necesario examinarlos. En efecto, los buques ahora destinados á cargar huano, son en su totalidad buques de vela, cuyos gastos reducidos les permiten consagrarse á ese trasporte; ademas emplean mucho tiempo en el viaje y no podrisn trasportar emigrantes sin hacer grandes provisiones. Por último, muchos de los buques consagrados al cargamento de huano son pesados y antiguos, y las molestias y riesgos de viaje son obstáculos sérios para no adoptar ligeramente aquel pensamiento.

Pero con todo, hay en el fondo una verdad que deberia aprovecharse, á saber, desde que hay necesidad de buques que vayan al Perú sin carga, se puede utilizar algo en favor de la conducion de emigrantes. Para aplicar esta verdad á nuestro caso seria necesario cambiar la forma del tráfico que se hace ahora, á fin que no sea un obstáculo al trasporte de emigrados. ¿Es ese cambio posible? ¿Puede sustituirse á los buques pesados y en su mayor parte de mala condicion, que ahora se fletan para cargar huano, otros buques lijeros con buenas condiciones para el trasporte de emigrados? O por el contrario. ¿La conducion de emigrados y la conducion de huano se excluyen de una manera obsoluta? Todos los progresos en el arte de navegar y en la administracion de las empresas de navegacion tienden á destruir la idea de que las mejores condiciones para el trasporte de carga y de pasajeros se excluye recíprocamente; se creia que una forma sumamente capaz para la carga, nunca podria tener ligereza para el trasporte: se cria tambien, que requiriendo la carga grande servicio abordo, podria dispensarse de que un gran número de brazos, inevitables en buques destinados á pasajeros. Ideas mas completas suministradas por la experiencia, manifiestan que en la navegacion, como en todas las industrias, toda exageracion y exclusivismo tienen inconvenientes y que toda proporcion y armonía tienen ventajas. No hay dificultad por otra parte en la construccion de buques que reunan las dos condiciones de capacidad y de lijereza en justa proporcion, y que estos producen calculándolo todo con mas regularidad y en cantidad superior que los buques construidos bajo un sistema exclusivo: Y la razon de estas ventajas es clara: desde que el menor gasto ó costo en servicio y preparacion del buque son compensados ventajosamente con la mayor prontitud,

mayor comodidad y mejor éxito del viaje. Tambien esta verdad es ya práctica. Buenos vapores están sustiyendo no sólo como paquetes de pasajeros, sino como trasporte de carga, á los pesados buques de vela se construian como especialidades para la carga; y se puede esperar que ántes de mucho tiempo la trasformacion será completa. El vapor es ciertamente caro y el velamen barato; pero ¡cuan caro se paga á veces esta baratura con las inmensas pérdidas de tiempo y los mas grandes riesgos que se corren!

Esto considerado, no juzgamos difícil que se estableciesen líneas de buques que pudiesen servir para el trasporte de emigrados en su ida al Perú, y para la conducion del huano en su regreso á Europa. Seria entrar en pormenores técnicos de construccion marítima, ocuparnos de las calidades especiales que aquellos buques pudiesen tener; pero desde que, tanto un destino como el otro son de inmensa importancia, y han de ofrecer trabajo por un número indefinido de años, no se puede dudar que esas construcciones ademas de llenar grandes fines morales y sociales, serian ocasion de empresas muy productivas. Por nuestra parte no dudamos que, admitida esta idea, por el Gobierno del Perú, y sacando á concurso la construccion de modelos para buques que llenasen estas condiciones, no tendriamos otro embarazo que la eleccion del mejor.

Eliminando esta dificultad, no quedaria ninguna otra que impidiese aprovechar para el Perú la inmensa afluencia de buques de que dispone. Sea que el Perú adoptase el principio de coustruir por su cuenta los buques para el doble destino de que hablamos, sea que los encomendase á una empresa diferenie, las seguras ganancias del doble tráfico están fuera de toda duda; y aun en el caso de que se creyera aventurado el buen

éxito de buques destinados á ese doble objeto, nada seria mas fácil que hacer un ensayo con algunos, durante un cierto tiempo, para apreciar sus resultados de un modo práctico, ántes de hacer la aplicacion en general.

CAPITULO V.

Recepcion de los inmigrados.

Hé aquí el punto que ha de coronar el sistema. Recibir bien los inmigrados es llenar el destino de la inmigracion; sin eso todo es perdido. La recepcion de los inmigrantes supone dos preparaciones, una momentánea, otra permanente. Para la primera deben organizarse establecimientos en que se reciba al inmigrante con aquella comodidad tan necesaria para el que llega á un lugar desconocido, y sobre todo cuando ese viajero es pobre, sin relaciones, sin iniciativa. El primer momento de la llegada es el de todas las ilusiones, y debe cuidarse mucho que no sea un sentimiento de desagrado el primero que reciba el inmigrante; porque ese sentimiento influirá poderosamente en el modo como ha de mirar todas las personas y todas las cosas y todos los acontecimientos que ocurran: ese primer momento es el prisma bajo cuyos colores entra el inmigrante á examinar su nueva patria.

No es dificil prestar al inmigrante que llega todas las facilitadades para llenar sus primeros y legítimos deseos. Acaba de hacer una navegacion donde todo es inevitablemente estrecho, incómodo y es fácil proporcionarle un alojamiento donde empiece á gozar una habitacion cómoda buenos y sanos alimentos: el inmigrante no habla tal vez la lengua del pais donde llega, y debe proporcionársele un intérprete con el cual consulte para

lo que con mas urgencia necesita: el inmigrante trae moneda extrangera y conviene que pueda cambiarla por la del pais, sin que su ignorancia y buena fé sean explotadas: el inmigrante tiene deseo de conocer lo mas importante de lo que le rodea, y es fácil darle una ligera instruccion á ese respecto: por último, muchas veces el inmigrante llega enfermo y necesita ántes que todo de curacion. Todo esto es fácil de proporcionar y no muy costoso. Un establecimiento bien colocado, si posible es en el puerto mismo á donde desembarca el inmigrante donde haya suficientes habitaciones, intérpretes de diversas lenguas, cambistas de moneda, y salas destinadas á hospitales, todo dirijido por personas en quienes el sentimiento de humanidad sea la principal guia, satisfaria á las miras indicadas.

Mas si se tiene en cuenta que la inmigracion llena diversos fines sociales, ademas del bien del inmigrante, se advertirá de cuanta importancia es el llevar la *estadística* de la inmigracion y todos los documentos que establezcan de un modo claro y seguro las eondiciones y cualidades de los inmigrantes. Desde luego la empresa de trasporte tiene los documentos relativos á los inmigrantes que ha conducido y conforme á los cuales la comision de recepcion podrá cerciorarse si se han cumplido ó no las obligaciones del pasaje; ademas la comision de recepcion dispondrá de documentos directamente enviados por la comision de emigracion. Ya hemos dicho que las operaciones de la empresa de inmigracion no consisten solo en expedir al emigrante, sino que deben comprender la vigilancia durante el viage y la llegada al pais de su destino. De cualquier modo que sea, la empresa de inmigracion llenará esos últimos deberes constituyendo abordo y en el punto de desembarque corresponsales encargados de la vigilancia mencianada

ó tomando ella misma por su cuenta el trasporte y la recepcion de los inmigrantes.

Entre los documentos á que hemos hecho referencia, deben considerarse los relativos á la personalidad de los inmigrantes y á los compromisos que han contraido; y tanto unos como otros deben estar extendidos en suficiente número de ejemplares para que den garantía á los derechos de todas las personas, que se hallen interesadas en esta operacion. Es entendido que los documentos deben estar legalizados de manera que produzcan sus efectos en cualquiera de los lugares donde sea conveniente aplicarlos, segun las circunstancias, es decir, en el pais de emigracion, en el de la nacionalidad á que está sujeto el buque de trasporte, y en el pais que es el destino del inmigrante.

Recibido cómodamente el inmigrante y arreglados todos los documentos que tengan relacion con él, puede decirse terminado lo que se refiera á su reeepcion inmediata, y queda lo relativo á su establecimiento permanente. Esta es la obra de mas grande importancia, es la radicacion del inmigrante en el pais.

Hemos dicho que el inmigrante debe ser ante todo un hombre moral y trabajador: si de preferencia en los inmigrantes para el Perú debe buscarse la profesion de la agricultura, no por eso las demas profesiones dejan de tener una colocacion segura dentro de cierto límite. La colocacion del inmigrente puede estar prevista con mucho tiempo de anticipacion ó puede depender de las oportunidades que se presenten. Lo que mas se debe desear es que el mayor número de inmigrantes, ó todos si fuese posible, desde que se comprometen con la comision de emigracion, tengan su lugar asegurado; y esto no es dificil tratándose de la agricultura y de ciertas industrias. Así, ántes de dejar su pais el emigrante ya sabe la co-

locacion que debe tener, y aun conoce, por relaciones y mapas, las personas con quienes ha de entenderse y los lugares donde debe vivir. Pero para aquellos con quienes eso no sea posible, conviene preveer esa colocacion que llamaremos de oportunidad, en la contrata que el inmigrante puede celebrar, inmediatamente que llega, ó poco despues, á consecuencia de haberse ofrecido al público sus servicios en tal ó cual capacidad, y que esos servicios hayan sido aceptados por alguno que los necesite. Nada es mas sencillo que esta contrata. En el mismo establecimiento adonde son recibidos los inmigrantes, debe haber una seccion especial á donde se inscriban todos los que no tienen de antemano una colocacion. Puesto en conocimiento del público el ofrecimiento de servicios del inmigrante, que está presente para completar las informaciones que se le piden, se ajustan las condiciones, y con el conocimiento que toma de este contrato el empleado que preside en esta seccion, queda terminada la colocacion del inmigrante. De esta manera, no solo es muy cómodo, sino muy seguro para todos los interesados el contrato que se celebra: el inmigrante obtiene colocacion bajo la respetabilidad de la administracion, la persona con quien el inmigrante contrata tiene la seguridad que le da la administracion sobre los buenos antecedentes del inmigrante, y todos los demas interesados tienen la seguridad de que este contrato es libre y tiene toda fuerza legal. Ademas á todos estos contratos se da una forma sumamente simple, y se les exime ordinariamente de todo gravámen sin que por esto sufra ni la claridad de su redaccion ni la respetabilidad de las obligaciones que imponen.

Desde que, los inmigrantes tienen una colocacion, no permanecen en el establecimiento sino el tiempo necesario para su descanso, y despues marchan á su destino

auxiliados siempre por la administracion con datos y con recursos efectivos, con derroteros y recomendaciones. En todo caso las personas ó empresas que han proporcionado la colocacion de que se trata, obrarán de concierto con la administracion, para que el inmigrante llegue felizmente á su destino. Hay tambien casos en que el inmigrante se ha procurado una colocacion que no pende de otras personas, como cuando ha comprado terrenos que va á trabajar; en estos casos suponiéndose el inmigrante con mas iniciativa y medios, bastará que la administracion le proporcione datos y recomendaciones para facilitar su viaje.

Tambien puede suceder tanto á los que tuvieren una colocacion preprrada como á los que la consigan de oportunidad, que por un motivo ú otro esa colocacion llegue á faltarles. En ese caso tambien la comision de recepcion puede drestarles un inmenso servicio. El inmigrante puede avisar su situacion inesperada de haber perdido su colocacion y estar dispuesto á tomar otra. La administracion le concederaria entónces como á recien llegado y le facilitaria nueva colocacion. Es bien entendido que el inmigrante que ha pasado largo tiempo en el pais, por ejemplo dos años, tendrá ya bastantes conocimientos propios para proverse de una colocacion, sin ocupar los servicios de la administracion receptora, pues que esta tiene por fin auxiliar al recien venido que carece de conocimientos y de medios, y no puede ocuparse constantemente de buscar colocacion á todos los que la necesitan.

Como hemos dicho que la inmigracion en el Perú debe, sobre todo, ser agrícola, conviene detenernos un instante sobre esta clase de colocacion.

Tres son las ideas qne pueden desenvolverse de preferencia sobre esta materia: 1º que el inmigrante venga á ser propietario de terrenos que compra, ó de terrenos

que se le asigna bajo ciertas condiciones de explotacion: 2º que el inmigrante haya celebrado un contrato de sociedad mas ó ménos igual con el propietario del terreno para partirse los frutos en cualquiera forma que sea: 3º que el inmigrante venga como labrador á prestar sus servicios por un jornal en la forma de los peones, los chinos ó los libertos. Adelantando la conviccion de que todas las formas pueden ser buenas, ssgun las circunstancias de los individuos y lugares, y que no debe desecharse de un modo absoluto ninguna clase de colocacion agrícola, en que el inmigrante entre de una manera libre y concienzuda, vamos á examinar las ventajas relatívas de cada una de aquellas diversas formas en cuanto á su aplicacion en el Perú.

Abundan en nuestro suelo terrenos que no tienen dueño, ó que aunque lo tengan, son de tal modo incultos que apenas tienen un valor mínimo. De toda esta masa de terrenos podria disponerse para formar lotes que se vendiese á los inmigrantes, por un precio reducido, pagable en periodos mas ó ménos largos. El inmigrante propietario es indudablemente el mejor, porque á la circunstancia de tener algo para comprar el terreno ó para preparar su instalacion en él, lo cual prueba que es un hombre moral y económico, se agrega la de que este hombre manifiesta la decision de establecerse en el pais sólidamente, y comienza á sér un elemento fijo de fuerza y de progreso. Desde que el inmigrante ha comprado el terreno, tiene la seguridad de no perderlo, sino en la forma legal y no por vias puramente administrativas. El título de compra hace entrar su posesion bajo la salvaguardia del derecho civil, es decir de las disposiciones comunes á todas las otras propiedades, y contando por supuesto con las mismas garantías que todas ellas. El inmigrante á quien se concede gratuitamente terrenos,

con la condicion de explotarlos bajo una cierta forma, puede tambien hacerse propietario y ofrecerse como un vecino igualmente recomendable; pero esta forma de cesion gratuita de terrenos no nos merece tanta estimacion como la de la venta. El inmigrante que recibe gratuitamente terrenos, estando sujeto á condiciones, que si no se cumplen le harán perder esa posesion, no tiene la misma seguridad que el inmigrante que ha comprado su terreno: queda pendiente por decirlo así, en el caso de la posesion gratuita, una contingencia, en que intervendrán medidas administrativas, de un carácter extraordinario, y sujetas á irregularidades mas ó ménos frecuentes. Es cierto que tambien en el órden legal pueden haber faltas, pero es evidente que el camino está trazado, y los resultados dependen ménos de las circunstancias y de las personas que de las medidas administrativas.

A nuestro juicio, se debe adoptar de preferencia la forma de vender terrenos al inmigrante, tal como se acostumbra en Estados Unidos y en las colonias inglesas; y, á falta de posibilidad del inmigrante para hacer la compra, adoptar la forma de otorgarle gratuitamente una posesion precaria, que se convertirá en definitiva, cuando se hayan cumplido las condiciones impuestas, como sucede en algunas colonias inglesas y en algunas de las recientemente establecidas en las regiones argentinas y brasileras. Pero tanto en una forma como en otra se tiende á que el inmigrante sea propietario y esta calidad es realmente la que mas debe desearse para los que emigren en el Perú.

Muchas veces se ha concedido por nuestras leyes la posesion gratuita de terrenos sin que la inmigracion los haya aprovechado y pudiera deducirse de allí una objecion contra la idea del inmigrante propietario. Tal objecion seria infundada. Desde luego la calidad de pro-

pietario, que buscamos de preferencia en el inmigrante, no depende solo de que se le haga una oferta de terrenos. La inmigracion, hemos dicho, es un hecho complejo, que debe ser preparado por medios á propósito y conducido hasta su fin por un sistema completo. Cuando este hecho esté en via de realizacion, en virtud de haberse puesto las bases, entónces cuando se trate de la colocacion del inmigrante, afirmamos que la mejor, hahablando en general, es la de propietario. La oferta simple de terrenos no basta para vencer todos los obstáculos que se oponen á la inmigracion: esa oferta desnuda é inoportuna, queda ciertamente sin efecto, lo que prueba que ella debe ser una parte del sistema, pero que no es el sistema todo. Podemos agregar que esas ofertas de terrenos, vagas, oscuras sin determinacion de un sitio conocido, medido, preparado, no tienen aliciente para personas acostumbradas á la vida práctica; y es muy diverso ofrecer en el Chanchamayo en el Pozuzo terrenos gratuitos á todos los que quieran ir, que ofrecer con su respectivo mapa, terrenos medidos, suficientemente protejidos, y colocados de manera que los productos hayan de tener seguramente algun valor ó lo que es lo mismo algun mercado. Solo estas ofertas tienen eficacia, aquellas no.

Pero se dirá que estos terrenos conocidos, protejidos y próximos á algun mercado no necesitan de emigrantes que los ocupen, pues que todos los terrenos de esa clase tienen sus dueños y que, si se busca inmigrantes es para dar valor á otros terrenos que ahora no lo tienen. He aquí otro error grave que hay que desvanecer. El valor de los terrenos es relativo á su produccion, el objeto de la inmigracion es aumentar esta. Todo terreno que no ha llegado á su máximo de produccion, por carecer de brazos, ganará en valor cuando estos afluyan.

Poco importa que muchos de esos terrenos en el Perú reconozcan un propietario cuando en realidad no producen sino una mínima parte de lo que debieran producir, que diez propietarios en lugar de uno, empleen sus esfuerzos y el terreno producirá diez veces mas. Actualmente los títulos de propiedad de las tierras son ilusiones y no comprenden al cultivo; y debemos tratar de que el cultivo se extienda, y de que la propiedad se divida y se haga mas efectiva. Desde que las propiedades, que ahora se hallan próximas á mercados, hayan aumentado su valor y productos, los terrenos mas distantes, que ahora nadie utiliza porque carecen de esas condiciones, iran adquiriéndolas sucesivamente y serán un objeto de atraccion para el inmigrante. Pretender que el inmigrante que viene, con ménos ideas locales y nuevos recursos que el hijo del pais, pueda dar valor á terrenos que nada valen para este, es suponer en el inmigrante cualidades fantásticas. El inmigrante es un brazo mas, muy útil cuando se le aplica oportunameute; pero que queda inactivo si se le ponen grandes dificultades.

Cuando se generalice la conviccion de que las propiedades que ahora son poseídas en nombre, pueden utilizarse con nuevos brazos, los propietarios mismos serán los primeros que se pondrán de acuerdo con los inmigrantes para vender bajo condiciones cómodas, lotes de terrenos que les proporcionarán ventajas mas efectivas que las que ahora obtienen. Entónces las empresas de inmigracion, ó en general los poderes sociales. que se interesan en esta, podrán obtener á precios reducidos algunos de los muchos terrenos ahora infrutíferos, donde se establecerian inmigrantes propietarios.

De cualquiera modo que sea, la idea importante, es que comience el beneficio de la inmigracion por aumen-

tar los elementos agrícolas donde los hay insuficientes, y que continúe despues creándolos donde no las hay. En esto, como en todo hay grados inevitables que no se pueden salvar impunemente. Pero desde que se vá obteniendo la perfeccion y la plenitud en los lugares mas centrales, la accion se vá difundiendo insensiblemente hasta llegar á las estremidades. Así ha sucedido, así sucede, en el pais especial de la inmigracion los Estados Unidos. La mayor parte de los inmigrantes hacen su primera escala en los puertos que son tambien los primeros y mas activos centros, New York, Boston, Filadelphia, etc., y despues por escalas han ido ganando al oeste casi hasta tocar con el Pacífico. De cada lugar, en que, á virtud de una inmigracion se ha creado suficiente fuerza espansiva, han salido plantadores á los lugares vecinos, donde á su vez se ha condensado la peblacion y partido para mas adelante. Son milagrosas las transformaciones de las praderas desiertas del oeste en densas poblaciones rodeada de terrenos cultivados y cruzadas por vías de comunicación; pero aunque rápido el movimiento ha sido progresivo y precisamente por haber sido progresivo ha sido rápido. Toda colonia ha sido fecunda porque pronto ha encontrado el beneficio del trabajo á saber la multiplicacion de la riqueza del tráfico y por lo mismo el advenimiénto de nuevos pobladores.

La forma que á nuestro juicio ocupa el segundo lugar entre las que puede adoptar una inmigracion agrícola, es la del inmigrante societario ó partidario, es decir del inmigrante que celebra compañia con el propietario del terreno para trabajar en él y partirse de los frutos. Seguramente no ofrece tanto atractivo para el inmigrante la cualidad de sócio como la de propietario; pero en fin, siempre le ofrece esperanzas de fortuna la compañia formada de esa manera. En el Perú donde

hay muchos propietarios de grandes terrenos sin medios de cultivarlos, y que adolecen de la procupacion de conservar, á toda costa, el título de esas propiedades, puede adoptarse con ventaja esta forma de compañia, que sin chocar directamente con las ideas del propietario de no deshacerse de su terreno, le permite aprovechar del trabajo del inmigrante. Esta forma podria ser un medio de transicion, entre el actual estado de propietario, puramente nominal, y el verdadero estado de propietario efectivo, cuyos terrenos todos rinden productos. Celebrándose contratas entre los propietarios y los inmigrantes, la práctica convenceria á los primeros de la conveniencia que hay en que su capital inmueble se haga efectivo, y poco á poco el inmigrante, que entra como partidario, llegaria á comprar la propiedad exclusiva, en lo cual ganarian ambos contratantes y la sociedad entera. Para el Perú juzgamos que esta segunda forma seria de una grande importancia relativa, como que conduce á la primera, única que puede llamarse completa y definitiva.

Por lo demas ya se presentan ejemplos de propietarios peruanos, que, convencidos de la ventaja de no tener ociosos sus terrenos, y en la imposibilidad de explotarlos por sí mismos, admiten partidarios bajo condiciones mas ó ménos extensas; y seria muy fácil aplicar esta misma práctica al caso de los inmigrantes para celebrar con ellos esa clase de contratos.

La tercera forma, de que hemos hablado, relativamente al inmigrante agrícola, es la de jornalero ú operario, en la que se ofrece al inmigrante un sueldo fijo por su trabajo, sea cual fuese el resultado. Aquí no hay otro porvenir que la pequeña economía que resulta de gastar poco del salario, para capitalizar el resto: así, al cabo de largos años, se puede tener algo que permita

un campo mas libre á la actividad individual. Esta perspectiva, si bien tiene cierta seguridad, está muy léjos de llenar los deseos de un inmigrante, en general, y conviene que en el Perú se formen acerca de esto ideas exactas. El hombre que quiere dejar el suelo en que nació, para buscarse un porvenir mas lisonjero, no puede contentarse, por la mayor parte, con un simple jornal y con las economías que sobre él pueda realizar: no es esta clase de colocacion la que falta en Europa, donde, al contrario abundan empresas que requieren brazos. Es cierto que los salarios en Europa son mas reducidos que entre nosotros; pero la diferencia no basta para satisfacer las aspiraciones del inmigrante; pues que, si bien en algunos puntos de Europa el salario sea, absolutamente hablando, menor qve el que se pudiera ofrecer en algunos puntos del Perú, esa diferencia se halla compensada con las diferencias de valores de diversos objetos necesarios á la vida, mas baratos en Europa que en el Perú. Y sobre todo no debe olvidarse que el cambio de lugares, donde hay mas elementos de civilizacion y donde se vive con mas goces, por lugares donde los hay ménos, es considerado por los inmigrantes como un sacrificio que solo puede aceptarse con la esperanza de un porvenir mas amplio que las economías de un simple salario.

La esperiencia diaria manifiesta por último que no se conforma el inmigrante, por regla general, con los provechos del jornalero, y que, aunque se resigne alguna vez á soportar semejante condicion, es muy accidental y transitoriamente, con la esperanza de cambiar esta situacion dependiente por una independiente.

No debemos pues contar con una buena inmigracion agrícola si solo hemos de ofrecer el salario del jornalero, aunque los inmigrantes que llamaremos hubiesen sido simples jornaleros en su pais, pues el viaje solo les da

con razon aspiraciones á mas. Y advirtamos que estas verdades tienen su fuerza en todo tiempo, aparte de los inconvenientes que hacen aun mas precaria entre nosotos la situacion del inmigrante jornalero, y que resulten de la posicion del jornalero, subordinada mas ó ménos completamente al patron, no solo ,en lo relativo al trabajo sino en lo que se refiere á su vida individual y de familia; de las injusticias que pueden cometerse contra él y contra las que no siempre es posible la proteccion legal; del mal efecto que produce en el ánimo del inmigrante el nivel en que se encuentra con los jornaleros forzados, que existian en la época de la esclavitud, y que, existen ahora en manera mas ó ménos abusiva con algunos jornaleros chinos; de la impresion que recibe el jornalero inmigrante al verse privado de todo lo que formaba en su pais un mundo especial para él. Todos estos accidentes pueden empeorar la situacion del jornalero inmigrante, pero son accesorias y pueden atenuarse ó evitarse; lo principal es la condicion del jornalero á que ántes nos hemos referido, esa posicion no tiene gran porvenir y no llena la aspiracion del inmigrante.

No nos alague pues la esperanza de atraer muchos inmigrantes jornaleros, pero vendrán inmigrantes que produzcan mas á nuestra agricultura. Estamos acostumbrados en el Perú á una práctica, algun tanto feudal, que es necesario corregir: aspiramos siempre á tener siervos que cultiven nuestros campos, y cuando se nos habla de inmigracion, lo primero que pedimos son brazos que vengan á trabajar para nosotros, en nuestros terrenos, en virtud de nuestros títulos; y si tales brazos no se presentan, tratamos la inmigracion de inútil; pues que no llena este deseo. Esta preocupacion fatal ha venido con las costumbres de otras generaciones y, en interés de los individuos y del Estado, es necesa-

rio combatirla. Miremos en cada hombre que venga para la agricultura, no un simple brazo auxiliar para el propietario, sino un nuevo productor que vá á elevar la agricultura, que vá á dar valor á tierras que actualmente no lo tienen, que mañana podrá comprarnos terrenos que actualmente nadie nos compra, que, colocado á nuestra vecindad nos ayudará á vijilar nuestros derechos, á defenderlos y facilitar su ejercicio; veamos en fin en cada inmigrante una nueva fuente de bienes que será, á nuestró lado, productor moral y material. Léjos de que eso sea una diminucion de nuestra propiedad, es por el contrario su aumento: no se trata de arrancar la propiedad de quien la tiene, para distribuirla entre los nuevamente venidos, sino de convertir una propiedad, actualmente nominal, que se halla en una sola mano, en propiedad real y efectiva, sabiendo por medios racionales y legales, de esa mano á muchas otras, con ventaja de todos y primeramente del propietario original.

Si llegasemos á penetrarnos bien de esta idea que se ha realizado ampliamente en los Estados Unidos, creando millones de propietarios sin despojar á ninguno, habriamos dado un gran paso para que la inmigracion agrícola fuese una realidad. Las prácticas de esclavitud que, en una forma ó en otra subsisten entre nosotros, aunque en menor escala, y los abusos á que, el resto de antiguas ideas dán lugar todavia como sucede con la inmigracion china, deben desarrollarse completamente, para que entremos en el verdadero sistema de propiedad agrícola. Hagamos de cada jornalero un hombre que tenga porvenir, y no esquivemos la posibilidad de que se convierta en propietario como nosotros: transformadas así nuestras costumbres respecto á los jornaleros, se prepararia el campo para la mejor inmigracion agrícola. Que hallen en buena hora jornaleros, como la pri-

mera escala para ser algun dia propietarios siendo morales y trabajadores. Pero esa posicion es mas propia de los que, nacidos en nuestro suelo, no tienen motivos especiales para aspirar á mas desde el principio: en cuanto á los inmigrantes su aspiracion los lleva mas léjos, y aun cuando acepten la condicion de simples jornales, estemos seguros de que no se hallarán satisfechos en ella largo tiempo.

Por lo que respecta á los inmigrantes de todas las demas profesiones basta sentar el principio, de que la mas amplia libertad respecto á su colocacion, será la mejor garantía de que se radiquen en el pais. Pero no olvidemos que la verdadera libertad requiere no obrar á ciegas, y que las sociedades de recepcion deben ofrecer abundantes medios de esclarecimiento, para que los inmigrantes, de toda clase de industrias, puedan elegir, con conocimiente, una colocacion de la que no tengan pronto que arrepentirse.

CAPITULO VI.

Accion privada y pública respecto á la inmigracion.

Hemos reconocido, aunque muy brevemente, los principios que se refieren al movimiento de la inmigracion en sus tres periodos, la salida, el trasporte, la llegada; pero conviene detenernos á examinar porque órganos se verifican estas operaciones mas eficazmente para llenar su destino. Hemos indicado la idea de comisiones, en cuanto era necesario para que se extendiese la operacion, pero debemos examinar porque y en que forma esas comisiones han de presidir tales actos.

Conviene que sean comisionas especiales las que promueban la inmigracion, vijilen el transporte y faciliten

la colocacion del inmigrante; porque solo, merced á una consagracion especial, se pueden obtener los datos con que estas comisiones deben funcionar; y solo un continuo estudio y aplicacion pueden vencer las dificultades de detalle, que se presentan á cada paso. Para la emigracion; por ejemplo, es necesario estudiar, fuera del carácter general y las costumbres del pais del emigrante, las condiciones individuales de cada uno que pueda ó quiera emigrar. A fin de presentar con la atraccion conveniente la imágen del pais á donde la inmigracion ha de tener lugar, se necesita acomodar al gusto y propensiones del inmigrante los cuadros del porvenir que se le ofrezcan. No es ciertamente una obra de imaginacion la que se ejecuta pues que no debe ofrecerse ni decirse al inmigrante nada que no sea real, pero hay que estudiar cual de esas realidades estará mas en armonía con la naturaleza del inmigrante. Estudios tan sérios no pueden hacerse por quienes tengan otras ocupaciones absorventes y que miren esta solo de ocasion. Y la experiencia manifiesta que solo esas comisiones especiales, consagradas á favorecer la inmigracion, han podido dar grandes y constantes resultados.

Puesto que han de ser comisiones especiales las que se ocupen de emigracion, hay que examinar sobre qué base podrán funcionar con mas éxito. ¿Serán comisiones establecidas por empresas particulares? ¿Serán comisiones creadas por el Estado ó Estados que se interesan en estas operaciones? Consecuente al principio de libertad, único que produce grandes y seguros resultados, establecemos desde luego, que las comisiones que puedan útilmente consagrarse á esta materia, deben ser la espresion de empresas libres y no de medidas políticas. Cuando hay en efecto una verdadera conveniencia en que las personas y las familias abandonen un pais para ir á

otro, se crea naturalmente una industria que sirve de intermediaria entre la necesidad de expedir y la de recibir poblacion, y que concentra y economiza el sin número de operaciones y gastos individuales que es necesario efectuar. Esta industria viene á ser como la de cualquiera otra sociedad económica, que practica para muchos en comun, lo que cada una haria en privado; y por su intermedio el inmigrante se exime de un inmenso trabajo, descansando en la buena fé de aquella. Así es como se han formado compañias de inmigracion, que por un trabajo tan delicado como útil, obtienen provechos; tan considerables, como merecidos. Entregadas á su interés bien entendido, y reuniendo capitales que se han de emplear ventajosamente en esta industria, esas compañias nombran por agentes suyos comisiones, que desempeñan las funciones de intermediario para los emigrantes, y que administran los capitales, ya para hacer las publicaciones necesarias, ya para obtener datos, ya para hacer adelantos á los emigrantes, ya para otras necesidades extraordinarias.

Sobre si se limiten las operaciones de una compañia á solo la emigracion, á solo el trasporte, á solo la recepcion de los inmigrantes; ó si envuelvan en su programa dos de estas operaciones ó todas, ya hemos dicho, que eso dependeria de los elementos con que cuente cada compañia, para extender ó no su accion, pero que no habia inconveniente eo que una compañia se encargase de dos de estas funciones ó de todas, si sus medios lo permitiesen.

El rol que debe jugar el Estado en estas operaciones es el mismo que debe desempeñar tratándose de todo progreso social, á saber, promoverlo, vijilarlo, sostenerlo, facilitarle su marcha, pero no subordinarlo á su direccion exclusiva. Las empresas de inmigracion, como

toda empresa industrial y comercial, necesitan de la iniciativa privada cuyo móvil constante, el interés de cada uno, mantiene firmes los resortes y expedita la accion. Por hábil que sea un gobierno, por bien que instituyera comisiones de emigracion, de trasporte ó de recepcion, no podria inspirarles de una manera constante la actividad y el celo que necesitan para dar buenos resultados. Y si alguna vez, la circunstancia de una comunicacion difícil, de una larga distancia, de una comunion de intereses entre el país de emigracion y el de inmigracion (como sucede entre los paises europeos y el Perú) pueden exijir del Estado una accion mas eficaz para formar estas comisiones, y aun plantearlas el mismo como un estímulo, nunca debe atribuirse una direccion definitiva: su accion no debe tener sino un carácter temporal y supletorio; y sus disposiciones deben preparar el mas pronto advenimiento de la época, en que los actos de emigracion, trasporte é inmigracion, tengan sus órganos naturales, quedando reducido el Estado al rol indirecto que le compete. Así el Estado que necesita de poblacion, debe fomentar la creacion de compañías, para las tres fases de la inmigracion, facilitando recursos en caso necesario, ó haciendo algunos de los gastos indispensables en las nuevas empresas. Así tambien el Gobierno debe vijilar sobre que las empresas de este género y todos los actos que se refieren á la inmigracion, tengan un carácter legal y justo, corrijiendo todo desvío, como lo haria respecto á cualquiera otra industria. Así cuando las empresas de inmigracion se hallen establecidas obrando regularmente, el Gobierno debe remover todo obstáculo externo que viniere á interrumpir la marcha de estas empresas, y, con esa mira, procurar que se hagan conocer universalmente las ventajas de la

inmigracion, para que esta obtenga en todas partes no solo la justicia. sino la simpatía que merece.

Para ejercer estas funciones, que por ser indirectas no son ménos importantes y eficaces, el Gobierno necesita aplicar fondos; que si bien al principio pueden ser considerables, cuando ya las empresas funcionen regularmente, pueden reducirse á cifras insignificantes.

No es el Estado la única autoridad que debe concurrir indirectamente al éxito de inmigracion: tambien las autoridades locales tienen un rol importante que desempeñar, sobre todo cuando se trata de la recepcion de los inmigrantes. No puede olvidarse ciertamente que el inmigrante que llega no solo es un presunto ciudadano del Estado sino un nuevo vecino del lugar, y que las autoridades de este son las únicas que pueden prestar inmediatamente á los recien llegados servicios oportunos. Bajo la influencia de las autoridades locales se puede proveer á las primeras necesidades del inmigrante, ya sea apoyando y vijilando las empresas particulares, que al efecto se hayan formado, ya sea promoviendo la formacion de instituciones que llenen ese objeto. Las autoridades locales, al desempeñar en favor de la inmigracion este fin importante no cruzan ni hacen competencia á la accion del Estado. Tanto una como otra concurren al mismo fin y se concilian, porque ambas son indirectas, ambas de puro fomento y vijilancia; y si llega á establecerse cualquiera institucion de este género bajo la direccion inmediata del Estado ó de las autoridades locales, esto sería transitorio. en defecto de la iniciativa individual, y mientras esta pueda bastar al efecto. El Estado y el Municipio no se hallarian en competencia, en estos casos, desde que ninguno usurpa la accion propia del otro.

La única distincion que puede hacerse entre la ac-

cion indirecta del Estado y la tambien indirecta de las autoridades locales, respecto á la inmigracion, es que, alcanzando la accion del Estado fuera del territorio nacional, mientras que la de las autoridades locales se limita al lugar donde residen, será mas propio que el Estado preste su proteccion especial en cuanto se refiere á las dos primeras faces de la inmigr acion, es decir mientras que el inmigrante está fuera del territorio nacional, y que la autoridad local la preste, mas especialmente, en el tercer periodo, la llegada del inmigrante al territorio. Así las disposiciones legales que emanan de la legislatura nacional relativamente á la inmigracion podrian ocuparse mas especialmente de las medidas protectoras en cuanto á la salida y trasporte de los inmigrantes, pudiendo entenderse para su mas completa realizacion con los Gobiernos de los paises de donde la emigraciou procede y de los puertos donde se embsrcan. Las autoridades locales, por su parte, tomarian medidas mas especiales para la buena recepcion del inmigrante, y solicitarian el concurso del Estado para remediar los inconvenientes que notasen respecto á la salida y la travesía. Por lo demas, esta distincion no supone lucha de atribuciones, sino mayor aptitud en unas autoridades que en otras para el desempeño de ciertas funciones, sin que él destruya la accion indirecta y general de cada autoridad en su esfera respectiva.

La esperiencia ha demostrado la practicabilidad de estas funciones, sin confusion ni competencia en el lugar donde la inmigracion se realiza en mas grande escala, en New York. La autoridad del Estado de New York fomenta una comision de inmigrantes que, con local á propósito (Castle Garden) para todas las necesidades que origina la recepcion de los inmigrantes, y con fondos provenientes de los que suministran los mis-

mos inmigrantes y los que proporcionan diversas instituciones benéficas, presta á los inmigrantes todo el socorro y facilidades apetecibles. Los inmigrantes al entrar en la bahia de New York, son recibidos por un agente de la comision que se cerciora de las personas que han venido y de su estado: todas desembarcan bajo el cuidado de este agente, los enfermos son remitidos á hospitales que dependen de la institucion, los demas son recibidos en un lugar cómodo, la moneda que traen les es cambiada sin pérdida por moneda corriente del pais, se les dá instrucciones sobre todo lo que tienen que hacer, se envia á sus colocaciones efectivas los inmigrantes que las tienen comprometidas, y se toma razon de las demas para ofrecer sus servicios al público y procurarles pronta colocacion.

Este establecimiento depende pues del Estado de New York y presta á los inmigrantes el servicio de una institucion de recepcion. Pero no es únicamente una institucion oficial, sino que está ligada con muchas instituciones libres; y pudiera mejor decirse, que es una institucion fomentada por el Estado, pero los elementos son independientes. En todo caso esta institucion tiende á tomar un caracter social sin perjuicio de recibir del Estado una proteccion especial.

Los esfuerzos del establecimiento bastan para todo lo que necesita el inmigrante que ha llegado al territorio nacional, pero en cuanto se refiere á lo que ha tenido lugar en el pais de donde salió, ó en la travesía, la institucion hace el reclamo correspondiente al Gobierno del Estado, quien se dirije al Gobierno nacional. De este modo se vé que la legislatura del Estado de New York, que es la autoridad local, ejerce mas particnlar mente su accion sobre el inmigrante desde su llegada

mientras que la accion nacional de los Estados Unidos se ejerce mas especialmente sobre los actos que se han realizado respecto al inmigrante ántes de su llegada al territorio nacional.

Lizardo Revallé

PARTE PRACTICA.

Hechos sobre la inmigracion.

Debe distinguirse, para el estudio de los hechos sobre inmigracion, lo que se refiere á los paises de emigracion ó procedencia, y á los paises de inmigracion ó destino. Tambien debe tenerse en cuenta si la emigracion ó inmigracion es voluntaria ú obligada.

PRIMER TRATADO.

Paises de emigracion.

En general puede decirse que cualquier pais es de emigracion, puesto qae diversas causas hacen salir de él á los habitantes para ir á otros lugares. Pero mas especialmente debemos considerar como paises de emigracion aquellos donde la abundancia de poblacion á la vez que encarece las subsistencias por el número de consumidores, abarata los salarios por el gran número de brazos que se ofrecen. Pertenecen á esta categoría principalmente los pueblos europeos de donde sale una emigracion expontánea y numerosa. De los pueblos

asiáticos y africanos sale tambien alguna emigracion, pero que no es numerosa, ni siempre voluntaria.

Entre los paises europeos mas emigrantes, consideraremos las Islas Británicas, los Estados Alemanes, la Holanda, la Francia, la Italia, la España; los Imperios Ruso, Austriaco y Turco, apenas merecen mencionarse bajo el aspecto de emigrantes, al ménos para el Perú.

Las Islas Británicas son por sus costumbres las mas á propósito para emigracion voluntaria. Comparativamente el suelo es reducido para la poblacion que contiene, la cual es mas numerosa que en las demas rejiones de Europa, pues aunque una que otra rejion del continente tenga una poblacion mas densa, las subsistencias son comparativamente mas fáciles y se notan ménos los efectos de la densidad de poblacion. En el Reyno Unido de la Gran Bretaña la libertad de la vida privada está mas firme y estensamente reconocida de hecho, que en ninguna otra parte: es por decirlo así, característica del pueblo inglés la independencia de la vida interior, y en ningun pais se halla esta ménos sacrificada á la vida públca. Por respeto á esta libertad de accion el ciudadano inglés ha podido viajar de la manera mas expontánea y libre y por eso ha podido colonizar otros paises y fundar estensas nacionalidades, como las de Norte-América y Australia. No solo hay libertad para que el súbdito británico pueda emigrar, sino que el Gobierno siguiendo una política tan justa como asertada, ha facilitado el viaje de todos los ciudadanos que han creido conveniente dejar su pais, y hay multiplicadas asociaciones privadas que por su parte ofrecen tambien auxilios á la emigracion.

Seria necesario un trabajo especial sobre el sistema de emigracion adoptado en la Gran Bretaña, y ciertamente que podria considerarse este suelo como el punto

que ofrece mejores condiciones para el estudio de la emigracion. Pero, no pudiendo extendernos, nos limitaremos á exponer, que la emigracion ademas de ser libremente permitida y liberalmente estimulada, tiene las ventajas de que todos los puntos á donde pueda dirijirse están en comunicacion fácil y pronta [comparativamente] con la Gran Bretaña. Como el inglés lleva el sello de la vida íntima donde.quiera que vaya, es el que ménos sufre al dejar su suelo, porque parece que llevara consigo su domicilio á todas partes. Así mismo acostumbrado á que no invadan su vida íntima, tampoco él invade á los demas, y por lo mismo es tolerante y tolerado, y en cualquier lugar donde se establezca, se atrae la consideracion y el respeto de los otros. En cuanto á la laboriosidad, el inglés tiene hábitos de órden tan marcados que en ningun pueblo las innovaciones encuentran mas dificultades que en él, lo que hace un dia lo hace siempre, y esa constancia aplicada al trabajo conduce pronto á la prosperidad del emigrante.

Parece que estas mismas condiciones favorables del emigrante inglés condujesen á un inconveniente para la fusion del emigrante en su nueva patria, pues el mismo apego á la vida privada debiera alejar al emigrante de asimilarse á la poblacion donde entra; pero es al contrario: el emigrante británico no se introduce desde luego donde sus vecinos, pero cumple su deber para el fin comun, y esta es la mejor asimilacion. No es el mejor inmigrante aquel que, sin hábitos propios, pretenda inmediatamente adoptar los agenos; vale mas que el nuevo vecino, contribuyendo con su trabajo al bienestar comun, adquiera primero sólidas relaciones personales ántes de introducirse en la vida pública de la poblacion donde se establece.

Tampoco son objeciones á la emigracion británica la

lengua y culto: en cuanto á aquella, la dificultad es de poco tiempo, pues la razon y la esperiencia unánimes manifiestan cuan fácil es la adquisicion de nuestro idioma por los ingleses, al ménos en la parte necesaria para los usos comues de la vida: en cuanto á lo segundo, respetando el inmigrante el culto ageno, se hace digno de que respeten el suyo, é instruidos y tomando la religion sériamente, no hay temor de que la moral social sufra con su ejemplo, en el lugar donde se establezca.

En nuestra opinion la emigracion británica es una de las mas convenientes para el Perú bajo muchos aspectos. No entraremos en detalles sobre las diferencias entre la emigracion de Inglaterra, Escocia é Irlanda: los mismos principios son aplicables á todas y solo puede notarse alguna diferencia, por el grado de educacion, inferior por lo general en el emigrante irlandes, y por el culto que prevalece en Irlanda análogo al del Perú.

ALEMANIA.

En todo tiempo los pueblos germánicos han sido emigrantes y de ellos proceden muchas de las nacionalidades del Sur de Europa. En las épocas modernas no han perdido sus hábitos, y al presente puede decirse que desde las numerosas colonias alemanas, que pueblan los Estados Unidos y el Canadá hasta las familias aisladas que ván á establecerse en las rejiones de Sur América por todas partes la familia alemana se ha conservado emigrante. Contribuye á darles este carácter el mismo principio que en el ciudadano británico, á saber la consagracion decidida á la vida íntima, lo cual hace de cada hombre un trabajador constante para su propio círculo y que respeta constantemente el círculo de los demas, es por decirlo así un gobierno de familia:

cuando se siente estrechado por las circunstancias, no vacila en dejar el pais por salvar la familia, y lleva en esta lo mas caro y el recuerdo mas grato de su antigua patria. Sin embargo no en toda la Alemania hay la libertad de emigracion que en el pueblo inglés, y mucho ménos se ofrece de parte de todos los Gobieanos alemanes el estímulo que dá el Gobierno británico. Al contrario, en muchos lugares la autoridad es opuesta á la emigracion, porque no quiere privarse del concurso que el emigrante prestará con su persona y sus bienes al servicio militar y al fisco. Estas restricciones prevalecen sobre todo en las rejiones centrales de Alemania. Mas en los mismos lugares vecinos de los puertos, que sacan grande ventaja del movimiento que dá la emigracion al comercio, la industria y sobre todo á la navegacion la emigracion no sufre restricciones.

Instruido y trabajador el aleman es un buen emigrante; y respecto á cualesquiera motivos aparentes para tachar sus buenas cualidades, podria contestarse lo mismo que hemos dicho de los ingleses; si la asimilacion de estos emigrantes es mas lenta, tambien es mas sólida, é importa mucho introducir en los pueblos del Perú individuos que llevan la seriedad de la razon y la constancio del trabajo como elementos de órden y de progreso.

Desgraciadamente no goza el Perú en Alemania de bastante crédito para que la emigracion pueda dirijirse expontáneamente allá. Los imprudentes contratos celebrados contra todo principio, para promover emigracion alemana, de que hablaremos despues, han dado orígen á órdenes expresas de algunos Gobiernos como el prusiano, el austriaco, en de Nasau y otros, prohibiendo toda emigracion al Perú. Sin embargo creemos que, adoptados otros principios de parte del Perú, y

seguidos con constancia, se modificaria aquella mala reputacion, y podria el Perú contar con la emigracion alemana.

BELGICA.

La inmigracion *belga* es bajo muchos aspectos digna de la consideracion del Perú. Ningun pais tiene poblacion mas densa que la Bélgica, pues corresponde á ciento veinticinco habitantes por kilómetro cuadrado: la poblacion es generalmente educada é industriosa, y acostumbrada á la flugalidad y al trabajo, se encuentra feliz á donde abunden los recursos y donde tenga la posibilidad de formar un capital. Ni el Gobierno Belga ni la opinion pública son hostiles á la emigracion; y por el contrario la favorecen. Notables ejemplos de todas estas buenas condiciones se ofrcen, en los Estados Unidos y en la parte oriental de América; y para aprovechar el Perú de circunstancias tan favorables no necesitaria mas que promover en Bélgica la emigracion conforme á los principios generales ántes establecidos. Desgraciadamente en Bélgica como en Alemania, los imprudentes contratos celebrados por el Gobierno con empresarios que desconocian la naturaleza de estos asuntos y carecian de medios y aptitudes para llevarlos adelante, han dado lugar á emigraciones mal comenzadas y peor terminadas, que han dejado mala impresion tanto en el pais de procedencia, Bélgica, como en el pais de destino, el Perú. Mas la irregularidad de aquel ensayo es tan evidente que podria sin grande trabajo demostrarse y recobrarse en la opinion pública el crédito que aquellos hechos desgraciados han comprometido.

HOLANDA.

Los paises bajos ofrecen, como lugar de emigracion

para el Perú, algunas condiciones análogas á las de los belgas y alemanes, á saber poblacion abundante én proporcion al suelo, educada y trabajadora. Sin embargo de que los holandeses tienen el génio colonizador y han probado su resistencia en los climas cálidos del Asia, del Africa y América y donde han fundado importantes colonias tal vez no se ofrecerian con tanto solicitud á la emigracion para el Perú, como los belgas á causa de haber ménos relaciones; con todo el Perú no deberia descuidar el promover una emigracion tan favorable como la holandesa.

SUIZA.

La SUIZA ofrece como la Alemania gente trabajadora, robusta, instruida y con la ventaja de estar acostumbrada á instituciones políticas mas liberales. Desgraciadamente el campo no es muy extenso para promover una emigracion numerosa, cual necesita el Perú, pero cualquiera que sea, es digna de que se tomen los medios de promoverla. El Gobierno y la opinion en ese pais de libertad no intervienen en el movimiento de los ciudadanos, quienes abandonan su patria por mejorar su situacion y llevando á todas partes la simpatía por sus libres instituciones, extienden el crédito de aquella honrada República.

PAISES ESCANDINAVOS.

Los paises ESCANDINAVOS (Dinamarca, Suecia y Noruega) situados en un suelo ingrato y bajo un clima por su mayor parte severo, tienen las costumbres del trabajo y de la economía; y la educacion sentimentalista y moral que han recibido desde siglos atrás hace de ellos elementos propios para la familia y para la asociacion.

Así lo han probado en los Estados Unidos donde los emigrantes escandínavos son consideramos como de los mejores por sus cualidades.

FRANCIA.

La FRANCIA que en un tiempo fué uno de los paises mas colonizadores, y á quien se debe en América la fundacion de considerables rejiones, habia en los últimos tiempos adquirido un hábito tal de quietud ó de permanencia en su propio suelo, que apenas daba impulso á sus propias posesiones de Argel que con tantos sacrificios ha conquistado en este siglo. La idea dominante por diversos motivos (la division de la propiedad, la extension de la industria y de la mayor importancia individual de las clases pobres) ha sido que los franceses tenian dentro de su suelo todos los medios de existencia y de goces que podian buscar fuera; de manera que solo comerciantes; viajeros y hombres de ciencia, que por motivos especiales tenian que hacer escursiones mas ó ménos prolongadas en el extrangero, abandonaban la Francia. El Gobierno mismo centralizado y reglamentario hasta el extremo, ha dado muestras de repugnancia por la emigracion de los franceses; y en todo evento hacia temer una exajerada proteccion á sus nacionales emigrados á otros paises. Mas si estas causas han reducido en mucho el número de los emigrantes franceses, y las tentativas para atraerlos, es indudable que los franceses tienen en el fondo muchas de las cualidades que necesita un emigrante, á saber, iniciativa para hacer faente á las dificultades de una nueva posicion, sociabilidad para reunirse á las poblaciones donde ván á establecerse y laboriosidad. Si bien los franceses que habitan grandes ciudades, acostumbrados á goces que

no pueden proporcionarse fácilmente en el extrangero se hallarian desorientados fuera de Francia y con el ánimo dispuesto al regreso, hay muchas rejiones en Francia donde los habitantes llevan una vida sencilla y están principalmente dedicados al trabajo de la agricultura, pertenecen á este número los habitantes del Bajo Rhin (Alsacia y Lorena) de los Pirineos (Bretana Normandia). La experiencia ha probado suficientemente las buenas cualidades de los emigrantes franceses dentro de la corta esfera en que se ha verificado en los últimos tiempos, y como se puede esperar muy fundadamente, que los inconvenientes que hemos indicado, podrán disminuir mucho despues de la dura leccion que la Francia ha recibido y que influirá en su carácter, creemos que el llamamiento á la emigracion francesa en la actualidad seria de gran importancia para el Perú, que goza allá de crédito y se podria sacar ventajas especiales de la actividad francesa para explotar las riquezas de nuestro suelo.

ITALIA.

Si bien en Francia encontramos muchos elementos análogos á los de nuestras nacionalidades hispano-americanas, hay sin embargo tantos otros elementos diferentes que no hemos podido considerar la emigracion francesa como de un pais completamente análogo al nuestro. Pero esta consideracion podrá aplicarse en mayor escala, á la emigracion italiana. Como raza, costumbres, ideas, carácter, la emigracion italiana ofrece al Perú una poblacion con muchos elementos de asimilacion, é indudablemente muchos de los embarazos que encuentra en general el emigrante al llegar á un pais, se disipan para el italiano con las facilidades que dán la

lengua y la homogeneidad de sus hábitos con los de su nuevo vecindario. Ademas de estas cualidades relativas se puede reconocer en los italianos sobre todo los del antiguo reino sardo, una actividad, una perseverancia y una economía dignas de elogio. Es cierto que la desorganizacion política y social de tanto tiempo en los paises que hoy forman el Reino de Italia, ha podido ocasionar falta de cultivo en la gran masa de sus habitantes, pero ahora las liberales instituciones en que toda la Italia parece haber entrado decididamente, hacen esperar que la emigracion italiana sea una de las que dén mejor resultados en el Perú. Por la parte del Norte, en las montañas del Tirol se ha hecho conocer desventajosamente el nombre del Perú con ocasion de haberse allí promovido enganche de emigrantes para el Perú; pero tambien en este caso, como en los que hemos referido, al hablar de Alemania y Belgica, los tristes resultados se deben á expediciones mal combinadas; y como tal causa ha sido accidental, se podrá revindicar el crédito perdido y los agricultores italianos y especialmente los pastores podrán convencerse de que en los valles y en las cordilleras del Perú les aguarda un porvenir digno de sus esfuerzos.

ESPAÑA.

Poco hay que decir sobre una inmigracion ESPAÑOLA que, en realidad, deberia considerarse mas bien como una emigracion interna, es decir, como una traslacion de habitantes entre diversos rejiones de un mismo pais. Preocupaciones políticas aparte, se encuentran entre los hombres y las familias españolas é hispano-americanas no solo la misma lengua, las mismas creencias, las mismas costumbres, las mismas cualidades y los mismos

defectos, sino hasta càsi la misma situacion social. Habiendo procedido de un orígen y hecho el mismo camino, de retroceso desgraciadamente durante largos siglos, cuando las Repúblicas hispano-americanas se independizaron de su antigua metrópoli, se inició para aquellas y para esta una época de aspiracion al progreso; y todas tratan ahora de recobrar el tiempo perdidos y aprovechar las ventajas de la civilizacion. En este movimiento paralelo si bien la España tiene la ventaja de hallarse en el continente europeo, vecina á grande centros de civilizacion y de industria, tiene la desven, taja de que las preocupaciones, mas, arraigadas en su suelo que en el de las Repúblicas, ofrecen obstáculos mas tenaces que vencer. La despoblacion si bien mucho mas grande en las Repúblicas Americanas que en España, no deja sin embargo de ser muy considerable en esta, que en la época de la dominacion romana contaba tres veces mas habitantes que al presente.

De todas estas analogías se deducen las cualidades del emigrante español para el Perú, que se asimila inmediatamente, adquiere y extiende sus relaciones con mas facilidad que otros emigrantes. Si en las relaciones entre España y el Perú han de seguirse invariablemente con el respeto recíproco que merecen, no hay duda que el emigrante español será para el Perú como si fuera un aumento natural de la poblacion.

La emigracion vasca de que tanto se ha abusado para llevar adelante cuestiones del mas fatal recuerdo, no habria conducido á resultados deplorables si las pasiones políticas no hubiesen venido á encarnizarla. Así es que en la República Argentina la emigracion vasca que se extiende á millares de individuos, ha obtenido y obtiene los mejores resultados, y la emigracion de las Islas Canarias á diversos puntos de Africa, América y

Asia, ha probado igualmente ser de muy buena calidad Los emigrantes son trabajadores y sobrios, carecen de instruccion como nuestras masas; pero no llevando tampoco vicios profundos, su educacion no es dificil.

Lo que decimos de los españoles para las Repúblicas hispano-americanas debe decirse de los portugueses para el Brasil, con la sola diferencia de que Portugal por circunstancias locales, hallándose ménos atrazado que España en el régimen político, pudo conservar con su antigua colonia relaciones siempre amistosas, de manera que los resentimientos políticos no crearon entre ellas un obstáculo á las relaciones sociales y sus recíprocas simpatías han podido desenvolverse y obrar de una manera mas libre y eficaz.

AFRICA.

La emigracion que ha ofrecido la Africa al Perú, así como á todas las antiguas colonias, ha sido la deplorable contrata de esclavos, emigracion forzada, que choca directamente contra todos los principios de una buena inmigracion. Cor un abuso de celo religioso y civilizador bajo el que se encubria á menudo un interés egoista se pretendió sostener la utilidad de la trata como medio de civilizar á los habitantes de esas bárbaras rejiones africanas del centro y del oeste, arguyendo que en todo caso su condicion de esclavos era preferible á la que tenian vagando en desiertos y haciéndose una guerra esterminadora. Tambien se ha arguido que generalmente los esclavos vendidos eran prisioneros de guerra destinados á la muerte y salvados de ella por la trata. Tristes argumentos que caen ante la simple consideracion de que para civilizar los salvajes ó para rescatar los prisioneros no habia necesidad de esclavizar-

los: es absurdo suponer que se rescata al hombre moral ó fisicamente cuando á él y su descendencia se les degrada del carácter humano.

Ahora todas las naciones están conformes en la abolicion de la esclavitud y las cuestiones que se suscitan sobre la emigracion de África solo se refieren al modo de que esa emigracion pueda ser expontánea y útil al resto del mundo. No entraremos en lo principal de esa cuestion, que si bien importa para las naciones en general, pues que los habitantes de las inmensas rejiones africanas no pueden quedar embrutecidos y sin contacto con los pobladores de los demas continentes, no pertenece sin embargo al cuadro especial que nos hemos trazado sobre la inmigracion en el Perú.

La cuestion conveniente para nosotros es si nos convendrá emigracion africana y cual.

Por principio general no se puede rechazar ningun emigrante solo á causa del suelo en que haya nacido, y si el africano es trabajador y honrado, bien venido sea: la cuestion de raza no es fundamental y los fisiólogos mas eminentes están acordes en establecer que el cruzamiento de las razas, tiende á conservar las buenas condiciones disminuyendo las malas de cada una, así siempre que pudiera encontrarse emigrantes africanos que llenasen las prescripciones ectablecidas por principio general, tal emigracion deberia ser buscada. ¿Pero dónde podrá encontrarse una emigracion expontánea de africanos laboriosos y con cierta civilizacion como la que se requiere para cambiar expontáneamente de pais? El Perú no necesita preocuparse directamente de resolver este poblema ni tampoco sus medios como Nacion le permiten tomar iniciativa en promover una emigracion voluntaria africana. Pero indirectamente puede interesarse en que los africanos morales, aptos al

trabajo que, por diferentes motivos vagan en diversas rejiones del mundo, puedan venir á aumentar el número de brazos en nuestros campos y en nuestras poblaciones.

Podria tener lugar con los africanos la inmigracion per contrato, obligándose el inmigrante á trabajar un número de años, bajo racionales condiciones, pudiendo establecerse espontánea y definitivamente en el pais, si lo hallase conveniente concluido su contrato. Esta forma de inmigracion aunque imperfecta preparia otra con las condiciones que deseamos.

En los Estados Unidos hay algunos millones de libertos para quienes esta inmigracion seria un gran bien, y de ella podria obtener el Perú considerables ventajas para la agricultura é industria, cuidando de las condiciones personales de los inmigrantes.

ASIA.

Tampoco las diversas rejiones de *Asia* se hallan, por lo general, en estado de ofrecer al Perú la inmigracion que este necesita, es decir expontánea, trabajadora é ilustrada. La mayor parte son paises atrazados ya que no tan salvajes como los africanos; así es que bajo el aspecto de emigracion, la Inglaterra misma cuyo poder es tan grande en el Asia, y la Francia contando con el apoyo de la Inglaterra, deseando llevar trabajadores á algunas de las colonias de América, han tenido que vencer las mas graves dificultades, y al fin solo han podido llevar de la India y de la China algunos miles de trabajadores contratados por un cierto número de años. Aquellas dificultades han provenido principalmente de los sentimientos y las costumbres de los pueblos asiáticos, entre quienes las ideas de viaje y la posibilidad de

perecer fuera de su pais encuentran la mas fuerte repugnancia. Hablando respecto al Perú nos contraeremos solo á aquella grande Nacion antigua y civilizada, y cuya poblacion es tan densa, que hasta ahora parece exceder á cuantos cálculos se habian hecho, sobre su número, la China.

Los chinos de las extremidades del Imperio por un cúmulo de circunstancias especiales, están dispuestos á la emigracion, y aunque los propietarios y en general los poderosos del Imperio afecten despreciar la civilizacion de los otros pueblos, la emigracion se verifica de hecho y muy fácilmente en todos los puertos abiertos á las demas Naciones. Así á todas las colonias inglesas, principalmente á la Australia, y á todas las plantaciones americanas, principalmente á California y al Oeste, han llevado los chinos su actividad incesante y sus peculiares industrias. Mal recibidos generalmente, por su raza y falta de aseo; logran hacerse lugar á fuerza de trabajo, y en muchas partes los capitales chinos han llegado á ser bastante considerables para apoyar grandes empresas, como ha sucedido en algunos caminos de fierro en California. No creemos por cierto que al intentar una emigracion exclusiva prefiriésemos la China; pero al considerarla como uno de tantos elementos de inmigracion, y atendiendo á la situacion geográfica, la emigracion china debe ser uno de los objetos mas importantes de estudio para el estadista peruano.

Desde luego hay que rechazar la forma de contrato, cuando envuelve una esclavitud disfrazada; pero cuanco sea la emigracion voluntaria y conforme á los principios generales que hemos enunciado, ó por lo ménos, cuando sea una emigracion contratada de una manera legal y recta, la agricultura y las industrias del Perú, hallarán en el emigrante chino un elemento de progre-

so. Desgraciadamente no hay en los emigrantes chinos la civilizacion moderna, y habria necesidad de procurarles una educacion que los ponga á la altura de ciudadanos en un pais libre; pero tal operacion no ofrecerá mas dificultades que la educacion de las masas indíjenas, y por consiguiente, aunque siempre es una imperfeccion, no debe mirarse como un obstáculo invencible, ni como una objecion irresoluble contra la emigracion china en el Perú.

OCEANIA.

Con mayor razon podremos aplicar á las diversas Islas de Oceania lo que hemos dicho de la emigracion asiática. Faltos de civilizacion y de riqueza, los habitantes de esas Islas hacen escursiones en sus piraguas á las colonias europeas que se hallan mas próximas de su pais y practican un pequeño comercio ú ofrecen temporalmente sus brazos al trabajo, formando así una especie de emigracion. En el Perú se creyó poder sacar de esos isleños el mismo provecho para la agricultura que se ha obtenido de los chinos. Pero los abusos que se mezclaron en la trata de esos colonos, han dejado no solo en las Islas Océanicas la peor idea del Perú, sino que en el Perú han dejado la peor idea sobre las cualidades de esos colonos. Así es como en todos los casos un ensayo incompleto ó defectuoso es el peor principio para toda empresa, porque crea obstáculos que remover, y sobre todo porque la desacredita ántes de que se hayan formado los elementos para vindicarse.

Lizardo Revollé

SEGUNDA PARTE.

PAISES DE INMIGRACION.

Para el asunto que tratamos no hay necesidad de recorrer los diversos paises que reciben inmigracion. Aunque el ejemplo es siempre útil y la marcha de la inmigracion en cualquier pais que sea, ofrece lecciones de que se puede aprovechar, con todo, esta ventaja indirecta no compensaria el estudio extenso y detallado de la inmigracion en cada pais. Nos limitaremos á hablar de algunos que por su importancia y analogia ofrecen un elemento muy poderoso par estudiar la inmigracion en el Perú.

ESTADOS UNIDOS.

Los Estados Unidos son el pais clásico de la inmigracion. Desde luego toda la poblacion repartida en los trece estados que se independizaron en 1779, eran inmigrantes ó hijos de inmigrantes. Pero contando solo desde 1790, bastará para formarse una idea de los maravillosos resultados de la inmigracion, el hecho de que ahora cuentan los Estados Unidos con cerca de 40.000,000 de habitantes, y se calcula que si la poblacion de los Estados Unidos en la época de su independencia hnbiese quedado reducida al crecimiento ordinario de la reproduccion, partiendo de lo que era en su época 3.930,000 individuos [comprendiéndose 700,000

negros] no habria llegado, siendo todas las circunstancias favorables, sino á poco mas de 10.000,000 de individuos. La emigracion ha cuadruplicado pues esta cifra, lo que no quiere decir que tres cuartos de americanos sean inmigrantes actuales, pues la mayor parte son descendientes de los inmigrantes venidos desde esa época, que nacidos en suelo americano tienen el espíritu nacional tan pronunciado como el ciudadano que mas.

Siguiendo uno de los diversos cálculos de inmigracion, segun diversos documentos publicados, podria establecerse que hasta 1790 la inmigracion en Estados Unidos no pasó, por término medio, de 5,000 personas al año: de 1790 á 1810, la media anual ha sido de 6,000: de 1810 á 1820, la media anual de 11,400: de de 1820 á 1830, de 20,000: de 1830 á 1840, de 78,000 de 1840 á 1850, de 154,000: de 1850 á 1870, de 377,000. La mayor parte de esta inmigracion vá del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, de Alemania, de los paises escandinavos, de la Bélgica, de la Francia, de la España y de la Italia. En los últimos años algunos miles de chinos, mejicanos y sud-americanos han ido tambien á aumentar esta corriente inmensa de inmigracion.

Es muy interesante el estudio de las causas que influyen en el admirable progreso de los Estados Unidos por la inmigracion. Pero sin entrar en detalles, podremos limitarnos á decir: que allá se realizan, en cuanto es posible, los verdaderos principios de la inmigracion; y que, por prepararse bien el inmigrante, por cuidarse de su viaje y atendérsele á su llegada, se consigue una inmigracion expontánea, trabajadora, civilizada (en gran parte) que se aplica inmediatamente á la produccion agrícola ó industrial y es un elemento de progreso para el pais dese dque ingresa en él. El emigrante án-

tes de abandonar su suelo natal, sabe claramente á donde vá, por relaciones, por mapas y por instrucciones especiales y detalladas, sabe lo que ha de hacer, se preparaba en consecuencia y es auxiliado con adelantos [no con donaciones] que él satisfará mas tarde, Cuando llega á los Estados Unidos, despues de una cómoda travesia, verificada bajo una vijilante proteccion, encuentra quien lo reciba, quien lo instruya de lo que deba hacer y quien le facilite la ejecucion de todo: sino se ha asegurado ya una colocacion, puede buscarla en breves dias bajo el auxilio de las instituciones destinadas á recibir los emigrantes. Y si el emigrante trae un capital destinado á la agricultura, encuentra en el acto los medios de informarse sobre lo que necesita. Cada año se ponen en venta pública, por remate, conforme á la ley, terrenos nacionales en cada uno de los Estados, terrenos medidos y señalados, al precio módico de un dollar y cuarto por acre, (equivalente á cinco soles la hectárea ó 10,000 métros cuadrados) como punto de partida: los terrenos que no se venden de ese modo, quedan en venta para cualquiera que los tome al precio indicado, y así el inmigrante escoje la localidad que le conviene y compra la porcion de terreno que necesita, con su título en forma, y cuenta con que las instituciones, verdaderamente liberales del pais, no le pondrán ningun obstáculo en su progreso: ejercerá su industria, su culto, hablará su lengua, tendrá despues de cierto tiempo de residencia, el derecho de vecindad y de ciudadanía en el estado particular donde se ha establecido y despues de cinco años de permanencia en los Estados Unidos, puede naturalizarse como ciudadano, con opcion á todo cargo público, excepto el de Presidente y Vice-Presidente de la Union.

Los terrenos destinados á la venta se hallan situados

cerca de las vias de comunicacion, y con acceso á los mercados, donde pueden expender sus productos, y en el pueblo vecino, cualquiera que sea, es seguro que encontrará una escuela para la educacion de sus hijos, un periódico que le instruirá diariamente lo que pasa en el interior y en el exterior, un banco que facilitará todas sus negociaciones, y tal vez algun templo de su propio culto, que, aunque sea en insignificante minoría, será tan respetado como todos los otros. El inmigrante viene á ser de este modo una verdadera potencia, que aumenta la fuerza del vecindario, y de la Nacion en cuya comunidad ha entrado: lleva la libertad, la conviccion, la dignidad en todos sus actos. así como tambien carga con la responsabilidad de su conducta. Con elementos de este género, una Nacion llega pronto á ser poderosa.

Mas en los Estados Unidos no se ha derramado igualmente la inmigracion en todos sus territorios; porque las circunstancias de cada uno han sido diferentes. Haremos solo algunas indicaciones en cuanto á lo siguiente:

El Estado de New York recibe una inmigracion calculada, en término medio, durante los cinco años en la cifra de ciento cincuenta mil inmigrantes por año. Ese término medio es inferior al efectivo do los últimos años que manifiestan un aumento progresivo; así es que el número correspondiente al año de 1869 fué de 307,000 inmigrantes. Si bien es verdad que gran número de ellos no quedan en el estado, sino que pasan á residir en otros, no deja de ser muy grande el número de los que quedan. Debido á ese incremento, el Estado de New York ha podido ver su poblacion duplicada cada quince años, y, cuando contaba ménos de treinta mil al principio ds este siglo, tiene ahora cuatro millones y medio

de habitantes, y es el primero de la Union Americana en poblacion y riqueza.

El Estado de Ohio el mas grande productor de maiz y de lana en los Estados Unidos, y que en el primero de esos artículos provee él solo casi todo el mercado de la Gran Bretaña, era hace sesenta años un bosque salvaje. ahora se conduce á todas partes los productos del trabajo de cerca de dos millones y medio de habitantes, por ferro-carriles que se extienden á mas de dos millas, por anchas carreteras que se extienden á mas de 600 millas, y por los magníficos rios y canales que atraviesan el Estado.

El Estado de Ilinois, antigua y despoblada porcion de la provincia de Luciana, tomaba el rango de Estado hace treinta años, con una poblacipn de pocos miles de habitantes. Admirablemente colocada entre dos grandes lagos, y con magníficas praderas, Ilinois ha llegado á ocupar el cuarto lugar en poblacion y el primero en la produccion del trigo entre los Estados Unidos. Sus vias de comunicacion no son inferiores á las de ningun pais del mundo. tres mil millas de ferro-carriles cruzan su territorio, llevando el fruto del trabajo de dos millones de habitantes; y entre los Estados Unidos mismos, solo New York puede ofrecer el ejemplo de una tan amplia comunicacion.

El Estado de Yowa era un desierto el año de 1833, y su poblacion en la época en que tomó el rango de Estado, el año de 1846, no alcanzaba á 50,000 habitantes; poco producia y no tenia un solo ferro-carril. Pero en veinticinco años, despues que activos plantadores han explotado su suelo, su poblacion pasa de un millon de habitantes, y los productos de su agricultura ván á buscar mercados por médio de líneas de fierro que tienen una extension de cerca de mil millas.

No podemos continuar esta nomenclatura. Reflexionemos solamente que todos estos prodijios no son sino la marcha natural del espíritu humano sin trabas, el resultado simple de la libertad y del trabajo en el órden.

Sin multiplicar estas citas, haremos una observacion sobre el progreso de la inmigracion en los diversos Estados de la Union. Donde la inmigracion se ha dirijido mas expontáneamente, y donde sobre todo ha establecido su residencia, ha sido en las rejiones fértiles del Oeste, donde los inmigrantes no encontraban ninguna traba ni preocupacion que vencer. En las rejiones del Este y del Norte muchos inmigrantes, consagrados á la industria, á las artes, á la especulacion, han encontrado en los pobladores de los antiguos dominios puritanos, una atmósfera apropiada á sus costumbres y deseos, y con su trabajo han aumentado la riqueza y poder del elemento yanque. Entretanto, las rejiones del Sur han sido ménos favorecidas por la inmigracion. No ciertamente porque faltase allí gran cópia de terrenos fértiles, bañados por rios navegables, sino porque, en parte, el clima es mas cálido, y lo principal porque las costumbres de otras épocas dejaron establecidas en esas rejiones el cáncer de la esclavitud, que llevando consigo la degradacion del trabajo, habia de apartar de él al hombre libre. Ciertamente que en los valles del Misisipe, del Alabama y de la Florida, la agricultura, aun en manos de esclavos, ha dado tales productos que centenares de buques aguardaban en la bahía de Nueva Orleans y de Charleston, los millones de pacas de algodon y zurrones de azucar que alcanzaban el enorme valor de doscientos millones de dollars. Pero no era la inmigracion libre, no era la propiedad distribuida la que daba esos resulrados: los hombres destinados

al trabajo del campo venian de las costas de Africa, prisioneros de guerra y prisioneros abordo, para ser esclavos en las haciendas. Fuera de esta inmigracion forzada, acudian á los Estados del Sur algunas personas destinadas á especular sobre los productos agrícolas. Pero la experiencia se encargaba de demostrar que ese sistema de trabajo, que abrigaba un elemento desorganizado, necesitaba depurarse, aunque fuese á costa de grandes sacrificios.

Ahora que la esclavitud ha desaparecido del Sur, y que la reorganizacion social procede sobre los buenos principios, los Estados del Sur comienzan á solicitar una abundante inmigracion expontánea y moral, como la que acude á las rejiones del Nordeste y del Oeste. En el último año 1870, los emisarios de la agricultura del Sur, han reclamado del Presidente de los Estados Unidos, una proteccion eficaz para promover la inmigracion europea al Sur, de una manera especial, pretencion que naturalmente ha encontrado una acojida favorable en el Gobierno y en la opinion pública.

Prueba esta comparacion de lo que ha sucedido en los Estados Unidos la verdad de los principios expuestos sobre la inmigracion; á saber: que solo la inmigracion expontánea y moral, que hace de los inmigrantes otros tantos propietarios y no simplemente brazos serviles, es la que ofrece un porvenir seguro. Tambien se puede aprender en esta leccion que el mejor sistema no es el de las grandes propiedades pertenecientes á un solo amo, y cultivadas por jornaleros, sino el de las propiedades bien distribuidas, y bajo el cuidado inmediato de sus propietarios.

OCLONIAS BRITANICAS.

La Gran Bretaña que ha formado tantas colonias agrícolas á quien deben su existencia los Estados Unidos, el Canadá, la Australia, es ciertamente el mejor maestro de inmigracion, su sistema ha sido el de la iniciativa individual libre, favorecida y apoyada por la autoridad del Estado y las autoridades locales.

No haremos la historia de las grandes obras de la colonizacion inglesa, y nos limitaremos á señalar la marcha que ha seguido en algunas de sus colonias donde ha encontrado mas dificultades que vencer.

Desde luego, la Gran Bretaña ha promovido constantemente la formacion de compañias que facilitasen el estudio de las cuestiones inherentes á las operaciones comprendidas en la inmigracion, y que proporcionasen medios á los inmigrantes. Sin embargo, cuando no se ha presentado ó no ha sido eficaz la accion de las compañias, el Gobierno ha nombrado agentes, tanto en el pais de emigracion ccmo en el de inmigracion, para practicar las operaciones dichas en la forma conveniente. Entre los muchos ejemplos dignos de atencion que nos ofrece la colonizacion inglesa, reasumiremos los principales puntos concernientes á la inmigracion en la colonia de Quensland, una de las grandes colonias agrícolas que tiene la Inglaterra en Australia, y que comprende terrenos de doble extension que el Canadá, y que equivalen en superficie á una quinta parte de la Europa. Conocidas la inmensa riqueza del suelo y la salubridad del clima, el Gobierno Británico ha tomado las medidas convenientes para hacer conocidas esas ventajas, y sin perjuicio de estimular la iniciativa individual y de las compañias especiales para facilitar la inmigracion, ha establecido las siguientes disposiciones:

En primer lugar ha nombrado agentes, altamente respetables, para promover en la Gran Bretaña y en Alemania, la emigracion de personas trabajadoras, principalmente agricultores; y á fin de que esos agentes tengan medios materiales y morales de llenar sus funciones, les ha autorizado para organizar sus respectivas oficinas, de donde puedan salir publicaciones oportunas, donde se puedan tomar todos los datos que se necesiten y donde se lleve la estadística y la contabilidad de todos los valores que se administren. Estos agentes deben dicernir, fundándose en certificados competentes, las personas aptas para inmigrar, refiriéndose esos certificados á la condicion social y á la moralidad del inmigrante. Desde que los agentes se convencen de que el inmigrante tiene los requisitos indispensables, pueden hacerle una de las tres concesiones siguientes:

1º Si el emigrante tiene medios de pagar su pasaje, y lo abona, obtiene un derecho á cuarenta acres de tierra, que escojerá cuando llegue á la colonia y conforme á las reglas que despues se dirá.

2º Si los emigrantes pertenecen á la clase agrícola ó alguna de las que tienen relacion con la tierra [como son los ingenieros, trabajadores en obras de construccion, terraplenadores, picapedreros, &] basta que puedan abonar la mitad del pasaje, para que obtengan un adelanto de la otra mitad que pagarán dentro de un año despues que lleguen á su destino, y el derecho á cierto número de acres de terreno, pue se les asegurará inmediatamente que abonen el adelanto que reciben de pasaje:

3º Si los inmigrantes pertenecen á algunas clases mas dignas de proteccion, como las mujeres destinadas al servicio doméstico, ó algunos inmigrantes especiales de grande mérito y utilidad para la colonia, pueden ob-

tener adelantado todo el pasaje, con condicion de abonarlo á los dos años despues de su llegada á la colonia, adquiriendo entónces una concesion de cuarenta acres de terreno.

4º Todos los menores de edad de la familia del emigrante ó las mugeres destituidas obtiene el pasaje por la mitad del precio ordinario.

5º Obtenido del agente de inmigracion ó el boleto de pasaje, el inmigrante debe constituirse en el lugar y tiempo designado para embarcarse, abonando allí el valor de los artículos mas necesarios para el viaje si no los llevase él mismo.

6º El buque cargado, bajo la direccion del agente de emigracion, lleva los inmigrantes, habiendo abordo quienes vijilen el órden y quienes asistan á los enfermos y necesitados.

Llegando á la colonia, el agente local del distrito donde desembarcan los inmigrantes, recibe todos los documentos y facilita la colocacion de los inmigrantes segun sus situaciones respectivas. En la oficina de este agente se extienden los títulos conforme á las condiciones espresadas en la concesion del agente de emigracion, es decir, que á los que han abonado el pasaje íntegro, se les acuerde inmediatamente el título de cuarenta acres por cada adulto y veinte por cada menor de doce años; y á los que no han pagado el pasaje, se reserva la expedicion del título para cuando hagan el respectivo abono. Sin embargo, se proporciona á todos los que lo desean, la facilidad de colocarse en cualquiera forma de servicio y el contrato que se lleve á efecto envuelve la condicion de que, el que emplee al inmigrante se ofrece á pagar con pequeñas partes del salario de este lo que deba por pasaje. El título á los terrenos que adquiere el inmigrante que ha pagado su pa-

saje, no es sin embargo definitivo: se le confiere desde luego la posesion de los terrenos que escoja segun los planos detallados que existan en la agencia, pero solo se le extiende el título definitivo cuando haya cultivado la décima parte del terreno concedido, ó al ménos haberlo cercado todo conforme á reglamentos especiales. En todos los casos el derecho que ha adquirido el inmigrante por el acto de concesion del agente de emigracion, por el título de posesion prévia, y por la definitiva son transferibles en sucesion, contándose el tiempo corrido durante la vida del inmigrante en favor de su sucesor.

Tambien háce parte de este sistema facilitar á los vecinos de la colonia ya establecidos, el poder pedir el pasaje de las personas que indiquen, cuyo pasaje se concede en cualquiera de las tres formas dichas y con los derechos anexos á cada una de ellas, con solo la diferencia en este caso que el residente en la colonia, que ha hecho el pedido, es el responsable del pago, y obtiene para sí, en caso de ser obligado al desembolso, la concesion de los terrenos que habrian tocado al inmigrante. Al residente que de este modo obtiene terrenos se le dispensa de ciertas exijencias que imponen los reglamentos á los inmigrantes en cuanto á las seguridades sobre el cultivo del terreno, seguridades que no son necesarias cuando se trata de una persona conocida y establida en la colonia.

Por lo visto los principios que presiden en este sistema de colonizacion tienen cierta analogía con los que se realizan en la inmigracion á los Estados Unidos, con la diferencia de que el Gobierno Inglés, verifica por sí mismo ó por sus agentes algunas de las operaciones que, por regla general, se verifican en la inmigracion á Estados Unidos, por medio de la iniciativa privada, y

con la de que el lote de cuarenta acres es una dotacion sujeta á condiciones administrativas, mientras la venta de terrenos en los Estados Unidos es definitiva.

En las disposiciones tomadas por el Gobierno Británico sobre las colonias de Nueva Selanda, que son tambien de las mas considerables del Reino Unido, se nota los mismos principios que los establecidos respecto de la colonia de Queensland. Sin embargo, se concede un favor mas extenso á los emigrantes en cuanto al pasaje. Todo emigrante que prueba tener las condiciones requeridas, y que es admitido por la agencia de emigracion, puede pagar su pasaje por la mitad del precio que le cuesta al Estado; y si no alcanza á abonar la mitad, el beneficio se reduce á contarle el doble de la suma que entrega, y por el resto firma un documento que será pagado por el inmigrante cuando tenga los medios. Tambien es especial en este sistema el acordar á las mugeres inmigrantes, que pertenecen á la clase de sirvientes, el permanecer en el establecimiento de recepcion, todo el tiempo necesario hasta que se coloquen. Los buques que trasportan emigrados á Nueva Selanda están arreglados de manera que las diversas clases de inmigrantes se hallan separados, y que sobre todo las mugeres solas están rodeadas de cuidados y de consideraciones. No solo el Gobierno Inglés siño las administraciones locales contribuyen con fondos para facilitar la inmigracion.

En el sistema adoptado para la colonizacion de Natal, gran territorio situado en la costa oriental de Africa, donde los mas grandes esfuerzos de la Inglaterra, durante largos años, no habian producido sino medianos resultados, se aplican los principios de inmigracion por medio de sociedades, ayudando la accion del Gobierno y despues que la grande exposicion de Paris de

1867 dió lugar á que los frutos de la colonia fuesen conocidos, y que se pudiesen formar cálculos sobre sus ventajas, esa colonia comienza á rivalizar en riqueza y poblacion con las mejores del Reino Unido. Es de advertir que las mejores ideas para el progreso de la colonia han venido de los mismos colonos, ideas que el Gobierno ha adoptado y hecho entrar en el sistema de colonizacion. Una de ellas ha sido el no conceder los lotes de terreno en continuidad; sino que se ha dejado entre un lote y otro terrenos que permiten el desarrollo de la industria de los propietarios, favoreciéndose á los mas diligentes: esos terrenos neutros no se conceden sino al propietario que, dentro de un cierto periodo, ha llegado á probar el buen uso que ha hecho de su lote. Con este medio se han evitado dos escollos: 1º el de que los lotes, aunque proporcionados por lo general á las necesidades del inmigrante, lleguen con el tiempo á ser estrechos para ciertos inmigrantes muy activos: 2º el de que no se conceda desde luego lotes demasiado grandes, á todos los inmigrantes, pues muchos serian muy mal trabajados y quedarian grandes vacios con daño de la poblacion y del pais en general.

Aunque ciertamente hay en estas disposiciones del Gobierno Británico y en otras relativas á diversas colonias, que es inútil mencionar, muchas ideas que solo pueden aplicarse tratándose de un Gobierno que influye directamente en favorecer la inmigracion de sus súbditos para que vayan á otro territorio que tambien se halla bajo su administracion, de manera que el punto de salida y el de llegada están sujetos á la misma autoridad polítida, con todo, hay muchos principios, que son perfectamente aplicables á la emigracion é inmigracion para todos los paises en general.

PAISES SUD-AMERICANOS.

En los últimos años la inmigracion comienza á tomar el camino de la América del Sur aunque en proporciones moderadas. De tiempo atrás, aunque todos los Estados de la América del Sur han invitado, con ofrecimientos de terrenos gratuitos y otras ventajas á los inmigrantes, puede decirse que no ha habido un sistema de inmigracion. El Brasil y la República Argentina sin embargo, aprovechando de que el viaje de Europa á la costa oriental de Sur América es incomparablemente ménos costoso y largo que el viaje á la costa occidental, adónde la dificultad del Cabo de Hornos viene á añadirse á las otras que hay que vencer, han logrado atraer cierto número de emigrados, que hallando buena acojida en el pais y terrenos fértiles que explotar han formado colonias agrícolas y se han empleado en diferentes servicios é industrias. La circunstancia de la guerra, que estalló en Estados Unidos desde el año sesenta al sesenta y cuatro, dió lugar á que muchas compañias de emigracion, principalmente alemanas, ofreciesen dirijir á Sur América emigrantes que tenian recelo de ir á los Estados Unidos. El Brasil y los Estados del Plata aprovecharon de esta oportunidad y aumentaron su inmigracion que desde entónces ha hecho progresos; pues la práctica vá mostrando el modo de allanar las dificultades encontradas al principio, y los intereses que ván creándose atraen otros nuevos, que vienen mas fácilmente, porque ya encuentran una base. Por regla general en estas colonias los terrenos preparados para repartirse á los inmigrantes tienen la forma de tableros y por centro algunos establecimientos públicos como iglesias ó municipios. Las me-

didas de los terrenos están calculadas por centenares de varas, de manera que cada agricultor pueda contar con medios suficientes de existencia y aun de tráfico.

Ultimamente se ha adoptado en la República Argentina y en el Brasil, un sistema practicado tambien con éxito en los Estados Unidos, para formar colonias agrícolas, en relacion con las obras públicas del pais, y que consiste en que se hacen concesiones de terrenos del Estado á las empresas de caminos de fierro ú otras obras públicas, y esas empresas, para dar valor á los terrenos, atraen á ellos inmigracion auxiliando á los inmigrantes con los adelantos necesarios. El interés bien combinado de las empresas y de los inmigrantes conduce pronto á la colonizacion de esos terrenos. Muchos miles de inmigrantes se establecen anualmente en la parte oriental de Sur América con este sistema.

INMIGRACION EN EL PERU.

Debemos distinguir la inmigracion que se ha hecho de personas que ván expontáneamente, de la que se ha verificado por contrato. La primera ha estado reducida á comerciantes, viajeros, industriosos con suficientes capitales para hacer frente á los considerables gastos del viaje, y que no han llevado la mira de establecerse sino de negociar. Si algunos se han establecido. es debido á causas particulares. En su inmensa mayoría las personas llevadas á nuestros puertos por motivos accidentales y no como inmigrantes, han abandonado el Perú luego que han realizado su objeto ó que han visto la imposibilidad de realizarlo.

En cuanto á la inmigracion por contrato, esta no se verificado hasta ahora sino en tan pequeña escala, y desgraciadamente con tantos defectos y abusos que

puede decirse. nuestra tarea para establecer buena inmigracion, tiene que comenzar por remover los obstáculos que los anteriores ensayos han creado.

Estos contratos han sido celebrados entre el Gobierno del Perú y empresarios particulares, escasos de medios y de relaciones para traer inmigrantes, y en ellos se ha pactado pagarles un cierto precio por cada inmigrante, aparte de cederles terrenos valdíos del Estado, situados en la zona que llamamos la montaña: los individuos, venidos á consecuencia de estos contratos han desertado en parte, y los demas han sido trasportados á esos sitios mas ó ménos aislados, aunque fértiles, y allí se les ha dejado sin medio seguro de fomento de progreso ni de órden.

En esos procedimientos adoptados hasta ahora, se ha faltado completamente á los principios de la verdadera inmigracion. En efecto, el interés del empresario ha consistido principalmente en el mayor número de los inmigrantes, sin consideracion á su calidad: la moral y las convicciones del inmigrante no tenian que entrar en sus cálculos: y si con el engaño, la exageracion, ó por lo ménos la disimulacion se podria traer mayor número de inmigrantes que con la verdad y la franqueza, poco les importaba que la desilusion de los inmigrantes viniese cuando ya se hubiera recibido por cada uno de ellos la prima estipulada. Luego este contrato, no refiriéndose por lo general mas que á la introduccion, dejaba sin considerar las preparaciones necesarias para que cada inmigrante encontrase en èl pais lo que realmente necesitase: sin tener en cuenta la profesion de cada uno, y la colocacion que podria dársele; sin tener en cuenta ni aun los medios de que cada inmigrante pudiese disponer, el contratista de esta inmigracion comprometia individualmente á cuantos podia en el

mas corto tiempo posible, y luego que llegaba al territorio esta gente ilusa quedaba sobre las autoridades y sobre la poblacion, mas como una carga, que como un beneficio. Así es que, desde el desembarque de los inmigrantes comenzaba el desacierto, por la falta de preparacion para recibirlos, por la falta de comodidades materiales, de instrucciones y datos, que correspondiesen á las ideas exajeradas que se les hubiese imbuido al contratarlos. Suponiendo que los inmigrantes, por su deseo de hacer fortuna, resistiesen esta primera desilusion, despues al sufrir las penalidades de viajes difíciles al interior, y sobre todo al llegar á sitios desprovistos de recursos para vivir, de recursos para hacer valer sus productos, escasos de comunicacion y sin poder proporcionarse los consuelos y la fuerza moral para resistir, en fin faltos de direccion, los inmigrantes no han podido formar un centro que tuviese vitalidad y fuese suceptible de grande progreso.

Los individuos mas desconfiados se han evadido desde luego, han buscado otro género de empresas ó se han procurado de algun modo el regreso á su pais, para difundir allí la alarma sobre la suerte de sus compañeros y los sentimientos de aversion respecto al pais á donde solo han encontrado desengaños. Otros mas pacientes se han conservado en los terrenos que les ha tocado en lote, y con su trabajo pueden subsistir, pero sin grande esperanza de formarse una fortuna. Esas colonias vegetan algun tiempo, pero ni obtienen un grande provecho para sí, ni lo ofrecen al Estado: léjos de llamar y atraer á otros inmigrantes, su ejemplo es desconsolador: léjos de aumentar la fuerza y riqueza de la Nacion, son por el contrario una ocasion de desórden y de malestar. Entretanto la Nacion gastado no solo estéril sino dañosamente sumas considerables sin

dar un paso y creándose reales obstáculos en el camino de la verdadera inmigracion.

Muchas ventajas habrian podido obtenerse de la inmigracion china en el Perú, si se hubiera tratado de observar los principios de toda buena inmigracion, ó al ménos los principios generales de derecho internacional.

Pero se ha hecho lo contrario—se ha contratado en la China sin dicernimiento de personas, sin garantías de una ni de otra parte, y hasta sin asegurar la identidad personal trabajadores ignorantes de lo que tenian que hacer, ignorantes de la persona bajo quien hubiesen de servir y sin ideas acerca del pais de su destino. Estas masas de emigrantes alucinados ó forzados, ó aventureros y llenos de vicios, que solo han pensado en aprovechar el cebo del enganche, se han embarcado én buques por su mayor parte estrechos, mal acondicionados, faltos de administracion y aun de comodidades, y han verificàdo así desastrosos viajes donde han ocurrido desgracias deplorables, ya para los emigrantes, ya para las tripulaciones ó para los empresarios. Y despues de ese viaje lamentable, no se ha hecho ninguna preparacion para recibirlos: en lugar de ofrecerles alguna indemnizacion de sus sufrimientos, algun goce que los reconciliase con el pais de su destino, han sido simplemente detenidos en los mismos buques, que tan tristes recuerdos han debido dejarles, y allí, por la cesion de sus contratos han pasado al servicio de sus nuevos patrones aceptando, con ansia, la primera ocasion y la primera persona que los sacase de su estrecha prision. Realmente que mas son esclavos que inmigrantes los individuos que han entrado de ese modo en el seno de nuestras poblaciones y en el trabajo de nuestros campos: esos no son elementos de trabajo, de fuerza y

de civilizacion; por el contrario desacreditan las labores, desmoralizan y debilitan la sociedad en que entran y son causa de escándalo y retroceso. Pero no olvidemos que esto depende no del pais de donde vienen, sino del cúmulo de faltas y de abusos que rodean semejante inmigracion. El esclavo naturalizado, evilecido, lleno de vicios y falto de toda educacion, será siempre una piedra de escándalo y un elemento de desórden.

Tiempo es ya de aplicar en el Perú los verdaderos principios y las prácticas que la esperiencia ha demostrado como buenas; y los hombres públicos del Perú serian responsables de no hacerlo en tiempo, dejando al Perú estacionado ó en retroceso mientras progresan otros paises americanos, que no tienen mas elementos que él y cuyo punto de partida ha sido inferior al suyo. Tiempo es de que todos los poderes públicos del Perú se se ocupen sériamente de la cuestion de aumentar poblacion y mejorarla, pues sin poblacion no hay progreso.

Respecto á los paises europeos de donde puede venir emigracion expontánea civilizada, y con las mejores condiciones, debemos promover sin tardanza el establecimiento de agencias y comisiones de emigracion, escojiendo de preferencia los paises mas calificados por su buena y abundante emigracion, la Gran Bretaña, la Alemania, la Bélgica, pero sin descuidar los demas.

Respecto á los paises asiáticos y demas de donde puede venir buena emigracion, no debe ponerse obstáculo de un modo absoluto, pero debe vijilarse que no se cometan, bajo un supuesto interés comercial ó agrícola del Perú, abusos en las contratas y en la conduccion de emigrados.

En todo caso hay que estudiar la importante cuestion de trasporte, que significa para el Perú la resolu-

cion de una de las mas grandes dificultades con que tropieza su inmigracion, á saber, la carestía de pasajes; y no puede dudarse que el tráfico de los grandes artículos de exportacion del Perú, sobre todo huano y salitre, ofrezcan los medios de allanar esa dificultad. Por último, las obras públicas que son al presente el objeto de la justa solicitud del Gobierno y del público, pueden ofrecernos una palanca poderosa para promover la inmigracion al Perú. Por una parte podemos atraer capitales para emplearse en nuestras obras, y con ellos vendrán un sin número de hombres industriosos. Por otra parte podemos adoptar el método de concesiones de terrenos á lo largo de los caminos de fierro, canales, acequias de irrigacion, y en general cerca de las obras que atraigan mas trabajo; y combinarlo con la idea realizada por la Gran Bretaña en la colonia de Natal, á saber, no conceder los terrenos sin interrupcion, sino dejando alternativamente medidas de terreno para el Estado, quien los venderá oportunamente al público y de preferencia á los particulares que han utilizado los terrenos vecinos.

Por último, en el Congreso así como en la administracion nacional, un asunto de tanta entidad para el pais, debe estar representado, como lo está ó debe estarlo la educacion popular, por comisiones especiales, que promuevan las resoluciones convenientes á la inmigracion en el Perú.

RESUMEN.

Concentrando las ideas expuestas aparece: Que la inmigracion conveniente al Perú debe ser de gente que conozca lo que vá á hacer y tenga la voluntad de hacerlo.

Que para obtener este fin es necesario que en el pais de emigracion hayan personas que se ocupen de proveer de datos y vencer las dificultades que se presentan al emigrante:

Que estas personas, para realizar su mision, deben estar sujetas á la organizacion correspondiente y hallarse provistas de recursos morales y económicos, sin los cuales no pueden auxiliar al emigrante en su proyecto de emigracion:

Que las personas ocupadas de favorecer la emigracion. aunque puedan y transitoriamente dependan de un Gobierno ó de otra autoridad, nunca podrán llenar perfectamente su mision, sino cuando representen compañias formadas expontáneamente, y que por principios de humanidad, interés bien entendido, favorecen la emigracion de las personas que tienen la aptitud necesaria:

Que el trasporte de los emigrantes se haga con acuerdo de las comisiones de emigracion, ó por ellas mismas,

como que una de estas operaciones no es sino la continuacion de la otra:

Que el trasporte debe verificarse bajo las mejores condiciones de buen trato, celeridad y seguridad:

Que para el Perú se deberia estudiar inmediatamente la conveniencia de disponer para la conduccion de emigrantes, de las embarcaciones destinadas al trasporte de huano.

Que para la recepcion de los inmigrantes en los puertos del Perú, deben existir comisiones á propósito, que llenen el fin de ofrecerles comodidad, instruccion y colocacion, y que ejerza vijilancia sobre el cumplimiento, de una y otra parte, de los contratos celebrados con inmigrantes, y de darles proteccion para que encuentren justicia y el amplio ejercicio de sus derechos:

Que estas comisiones de recepcion deben estar en correspondencia, yá que no sean una misma entidad, con las comisiones de emigracion y de trasporte; y que deben estar organizadas bajo la proteccion indirecta del Estado y de las autoridades locales, pero procurando buscar su base y sus recursos mas sólidos en compañias expontáneamente formadas, ya por el sentimiento de humanidad, ya por el interés que la industria y el comercio tienen en la inmigracion.

Que se procure á todos inmigrantes su colocacion respectiva, facilitando el cumplimiento de su compromiso, á los que la tienen contratada y proporcionándola á los que no la tienen.

Que siendo la principal colocacion que conviene dar á los inmigrantes en el Perú la de la agricultura, debe procurarse construir el mayor número de inmigrantes en propietarios; cuando esto no se pueda, en partidarios; y en último caso, de peones y jornaleros, con esperanza fundada de que adelanten en su fortuna:

Que al ofrecerse en venta lotes de terreno á inmigrantes que puedan comprarlos, ya sea de terrenos que siempre hayan sido del Estado, ó de terrenos que el Estado haya adquirido para este efecto á precio cómodo.

Que se comience por los terrenos situados en lugares donde los productos hallen un mercado fácil, y donde los nuevos habitantes puedan estar en contacto con el resto de la Nacion; de modo que gradualmente vayan habilitándose, para venderse en lotes los terrenos mas distantes:

Que cualquiera que sea la profesion del inmigrante, las comisiones de recepcion, apoyadas por las autoridades deben vijilar en que cumpla los compromisos que haya contraido para su habilitacion y su trasporte:

Que de todos los hechos conexos con la inmigracion se lleve una estadística minuciosa que, á la vez de servir como base para las operaciones que sigan con respecto á la inmigracion, sirvan tambien como elemento administrativo del Estado y del Municipio, donde los inmigrantes se han establecido:

Que en todo esto, tanto el Estado como las autoridades locales deben tomar el mas vivo interés, auxiliando con recursos todas las operaciones, promoviendo la creacion de comisiones especiales para cana una de ellas, ó creándola interinamente mientras esas sociedades no tengan fuerza é iniciativa suficientes; y vijilando en todo caso para que se dé proteccion y facilidades á los inmigrantes, y para que se cumplan con exactitud los deberes de cada uno.

PROYECTO.

Sobre las bases indicadas y dejando los pormenores

de organizacion á los reglamentos que dén el Gobierno, las autoridades locales y las compañias que se formen sobre sus respectivos ramos, juzgamos que una ley del Estado acerca de la inmigracion, deberia reducirse á lo siguiente:

EL CONGRESO &ª

RESUELVE:

Se autoriza al Gobierno para emplear anualmente la cantidad de [por ejemplo] 200.000 soles en promover la inmigracion al Perú de extranjeros trabajadores, de los que una mitad al ménos sea de agricultores, sobre las bases siguientes: La inmigracion será expontánea y constará de documentos que establezcan la moralidad del inmigrante. su aptitud al trabajo, su voluntad de venir al Perú.

Se le autoriza para nombrar agentes de emigracion que desempeñen las funciones de ilustrar y auxiliar á los emigrantes para entenderse con sociedades ya formadas al efecto, y para promover su formacion donde convenga: esos agentes tendrán residencia obligatoria en los lugares que el Gobierno señale, y ofrecerán las garantías morales y económicas suficientes al juicio del Gobierno.

Se le autoriza para arreglar por medio de sus agentes ó por medio de comisiones caracterizadas que existan ó que el Estado promueva, el pasaje de inmigrantes adelantándoseles, cuando sea necesario, alguna parte mas ó ménos considerable de los gastos.

Se le autoriza para hacer practicar los estudios convenientes sobre la posibilidad de aplicar con ventaja el trasporte de emigrantes los buques destinados al carguío de huano.

Se le autoriza para crear comisiones de recepcion de inmigrantes, ó estimular su formacion en los puertos de la República donde deban desembarcar, cuidando por la parte que le tocare, de que esas comisiones cumplan sus deberes.

El Gobierno expedirá los reglamentos que le concierna respecto á todas las operaciones de la emigracion, trasporte é inmigracion, y expedirá las instrucciones convenientes á sus agentes en el exterior, para que se proceda con acuerdo de las autoridades extranjeras cuando sea necesario respecto á la proteccion y justicia debida á los enmigrantes en su salida del pais natal, en su trasporte y en su arribo al Perú.

El Gobierno dará cuenta del uso que haya hecho de estas autorizaciones sobre las bases siguientes: 1ª la inversion de la cantidad presupuestada en el artículo 1º se comprobará con los documentos respectivos sin distraerse á otro objeto; 2ª no podrá acordarse á los agentes en el exterior, un sueldo mayor que el que tienen los simples cónsules conforme á la ley en los respectivos paises, añadiéndose solamente los gastos de viajes que realicen por órden del Gobierno para llenar mejor su comision, y que los empleados de las oficinas que se formen al efecto, tengau á lo mas el sueldo de los empleados en oficinas consulares; 3ª que no se hagan adelantos sino á inmigrantes que contribuyan al ménos con uua cuarta parte de los gastos que originen, salvo únicamente en los casos de trabajadores de un mérito notorio que por accidente carezcan de todo recurso, estos casos de excepcion serán comprobados especialmente; 4ª que los sueldos de los agentes que se nombren, en caso necesario, en los puertos del Perú para la recepcion de los inmigrantes, no exceda del sueldo del Subprefecto de la Provincia donde está el local de recep-

cion, y que los demas empleados de la oficina que al efecto se forme, guarden proporcion con los empleados de otras oficinas del Estado que desempeñen trabajos análogos; 5ª el Gobierno con la esperiencia que adquiera presentará á la próxima lejislatura, la escala de sueldos convenientes, bien entendido que estas comisiones solo existirán mientras se formen compañias al efecto, y sin perjuicio de que tambien las autoridades locales puedan organizar otras con el mismo fin de proteger y regularizar la inmigracion al Perú.

Comuníquese, &ª

P. GALVEZ.

